EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1899
N.º refundido 605

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso
TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 30 OCTUBRE 1942
EDICION MADRUGADA
25 CÉNTIMOS

ACTO DE FE Y DE SERVICIO

España, fundida en la memoria gloriosa de nuestros Caídos, conmemora el aniversario de la fundación de la Falange

EJEMPLARIO

Nacía en un 29 de octubre la Falange, a la faz de España. "Era un modo de ser" que nada tenía que ver con el modo viejo y rencoroso que enturbiaba la política de entonces.

José Antonio anunció una época histórica, con lenguaje nuevo, juvenil y entero. Estaba iluminada el alma del Fundador de grandes amores a España. Por eso su verbo prendió pronto en lo mejor de la Patria y fué el mitin de la Comedia el acontecimiento que conmoviera más profundamente a todos los sectores nacionales.

Discurso de José Antonio que se ha llamado el "Mensaje de la España una, grande y libre".

Semilla que pronto fructificó en heroísmos encendidos. Por nuestras plazas y calles irrumpieron las primeras avanzadas al grito de "¡Arriba España"! y frente al panorama de desaliento que la política al uso ofrecía, clavaba la Falange alas a la juventud, infundiéndola fe y bríos.

En el discurso de la Comedia, José Antonio procuró que sus fundamentos doctrinales fueran vehículos de la exacta síntesis nacional, armonizando lo universal con lo español, la libertad de la persona con la disciplina castrense y de servicio permanente.

Así su consigna prendió fuertemente en esta España que día a día se afana por recobrar su gloria, y por la que ofrecieron su vida nuestros Caídos.

Es en estos momentos deber inescusable hacerse digno de esa generosa sangre de los mártires de la Cruzada de liberación española y de ponerla sobre la frente a modo de ejemplario para alcanzar la unidad, la grandeza y la libertad a que obliga el Mensaje histórico del Teatro de la Comedia.

Emotiva evocación del mitin del Teatro de la Comedia

El ministro-Secretario general del Partido condecora con la Medalla de la Vieja Guardia a los familiares de los Caídos en actos de servicio

Madrid, 29.—Ante la Cruz de los Caídos, levantada en el arco central de la Puerta de Alcalá, esta mañana, a las nueve, han comenzado los actos conmemorativos de la fundación de Falange Española, que bajo la Jefatura de José Antonio Primo de Rivera, nació con su discurso del Teatro de la Comedia el 29 de octubre de 1933. En los edificios oficiales, banderas con crespones negros. Los tranvías engalanados. Ante la Cruz de los Caídos, se levantaba un altar.

EN LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

Desde las ocho y media de la mañana, comenzaron a congregarse, en la mitad de la Plaza de la Independencia más próxima a la Glorieta de los Heroes del 10 de Agosto, cuarenta centurias de flechas y cadetes, entre las que se hallaban una sección de montañeros con uniforme de invierno y dos centurias ciclistas. Todos formaron en la parte izquierda, ante el altar, bajo las órdenes directas del delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Lostau. En la derecha, y mandadas a su vez por la jefe provincial de personal, Carmen Pimermán, se concentraron simultáneamente dos mil quinientas afiliadas a la Sección Femenina y la centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento.

MISA EN SUFRAGIO DE LOS CAIDOS

En el momento de comenzar la Santa Misa, oficiada por el P. Villares, capellán nacional del Frente de Juventudes, ocuparon las presidencias las distintas jerarquías, llegadas con anterioridad. En la primera de éstas, al lado del altar, formaron el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; Gobernador militar, general Sánz de Buruaga; jefe de la Casa Militar de Su Excelencia y jefe nacional de Milicias de F. E. T. y de las Jons, general Moscardó; delegado nacional de Sanidad, Agustín Aznar, y jefe nacional del SEU, Guitarte.

En la presidencia del lado izquierdo, el jefe provincial y Gobernador civil, Carlos Ruiz; secretario provincial, Puebla Potenciano y todos los delegados de distrito de Madrid.

Detrás de una y otra presidencia, los mandos provinciales, jefes de Servicios, mandos de todas las Delegaciones, el laureado coronel Zamalloa, fundador de Falange Española, camarada Lain Nothnagel, todos los jefes del SEU de Madrid y de los distritos universitarios y otras jerarquías. Daban guardia de honor al altar, siete cadetes de la centuria "Alcázar de Toledo". La banda de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, dirigida por el teniente don Ignacio Rodríguez, interpretó diversas composiciones.

Al terminar la misa, el jefe provincial del Frente de Juventudes, ante el altar, leyó la oración de los caídos. Al final, dió los gritos de "Caídos por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista" y "José Antonio Primo de Rivera", que fueron contestados unánimemente con el presente de ritual.—Cifra.

CONCENTRACION Y DESFILE DE ORGANIZACIONES

Madrid, 29.—A las diez y media de la mañana, comenzaron a concentrarse en el Paseo del Prado las diversas Organizaciones del Partido, que formaban por el siguiente orden: Plaza de Neptuno, donde estaba situada la cabeza, se hallaban, en primer lugar, una centuria de la Vieja Guardia madrileña, con su jefe provincial, camarada Canalda; dos centurias de la "División Azul", dos de excombatientes, tres del SEU, otras tres de la bandera Remsa, la centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento, diecinueve centurias de todos los distritos de Madrid, quince de cadetes del Frente de Juventudes, siete de flechas, dos de ciclistas, otras tantas de montañeros, catorce de los pueblos de la provincia y otras más. Todas ellas formaban en el andén central del Paseo del Prado y llegaban hasta la estación de Atocha, para continuar por la Cuesta de Moyano hasta la calle de Alfonso XII, a uno y otro lado del paseo, en grupos de mástiles ondeaban las banderas Nacional y del Movimiento a media asta, y todos los balcones del recorrido ostentaban colgaduras con crespones negros. En total, formaban más de doce mil camaradas.

A las once y cuarto llegó el jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, camarada Carlos Ruiz, acompañado del secretario provincial, Puebla Potenciano. Al descender del coche, el jefe provincial fué saludado, en la Plaza de Neptuno, por el jefe provincial de Milicias comandante Suárez Rosello que mandaba las fuerzas concentradas; el delegado provincial de Educación Popular, camarada Urrutia; el jefe de la Vieja Guardia, camarada Canalda y el inspector de distritos, camarada Mario Zahera.

Un toque de clarín da la orden de "firmes" y el jefe provincial, acompañado de estas jerarquías, revista a las fuerzas. Terminada la revista, los concentrados inician el desfile hacia las proximidades del Teatro de la Comedia y, en sus calles adyacentes, en posición de descanso, escuchan el discurso fundacional de la Falange, que pronunció José Antonio, que es retransmitido por los altavoces instalados por el Servicio de Radiodifusión de la Vicesecretaraí de Educación Popular.—Cifra.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Madrid, 29.—En el interior del Teatro de la Comedia a las doce de la mañana se celebró el acto evocador del día que se conmemora. Desde la una de la noche el Teatro abrió sus puertas y en él entraron los tres jefes de centuria madrileños de la Vieja Guardia, camaradas Rodríguez, Peiro y Ferrandiz. Detrás de ellos, la Vieja Guardia madrileña. Una hora más tarde hacía su primera visita de inspección dentro de dicho Teatro el jefe provincial y gobernador civil. A partir de este momento las guardias han ido relevándose cada dos horas. Una de ellas fué hecha por los jefes de distrito madrileños y a partir de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, sólo la Vieja Guardia la dió de honor. A las once y media de la mañana, comenzaron a llegar jerarquías para asistir al acto y entre ellas, por este orden, los siguientes camaradas: Arias Salgado, general Moscardó, Sancho Dávila, La Fuente, Torres López, coronel Tarduchy, Díaz de la Riva, Lacazy, Fuertes, Sainz Nothnagel, Mariano García, Sánchez Puertas, Julián Pemartín, Viñeta, Aznar, comandante laureado Rivera, Pombo, Ascension Riaño, coronel Alpiro, Aybar, Sanz Orrio, Bouth, Neier, Gistau, Alcántara, Pilar Primo de Rivera, Sira Manteola, Gomez Moreno, Guitarte, Mora Figueroa, Gumersindo García, Riestra, Maruri, Nieto, Valdés, Canalda, y muchos otros.

Tambien llegaron el jefe del Partido nacionalsocialista alemán Thompsen, el jefe de las Juventudes Hitlerianas, Ehlirs y cuatro miembros más, en representación del Partido y Juventudes nacionalsocialistas. En representación del Partido Fascista, el jefe del Fascio italiano, Conde San Marzano, y otras elevadas jerarquías. Minutos antes de las doce llegaron el ministro secretario general del Partido, camarada José Luis Arrese, a quien acompañaba el jefe provincial del Movimiento y el secretario provincial y otras jerarquías de la Secretaría General del Movimiento, el ministro de Agricultura, Miguel Primo de Rivera; el del Ejército, general Asensio; el de Educación, Ibáñez Martín; el de Industria, Carceller, y el de Trabajo, Girón.

Antes habían ocupado las primeras filas del Teatro los familiares de los caídos de F. E. T. y de las JON-S, a quien había de imponerse la Medalla de la Vieja Guardia, creada por decreto de 10 de marzo. El resto del Teatro también se halla totalmente abarrotado por camaradas de la Vieja Guardia y afiliados a la Organización.

LOS MINISTROS

Los ministros ocuparon distintos palcos. En el palco proscenio del lado izquierdo del escenario, tomaron asiento el ministro secretario general del Partido, el ministro del Ejército, y el jefe militar de la Casa Militar de Su Excelencia, general Moscardó.

LA MISMA ORNAMENTACION QUE EN 1933.-LECTURA DEL DISCURSO FUNDACIONAL

En el escenario se veía como única ornamentación, la falangista, de modo idéntico a como se hallaba el mismo día del año 33. Al fondo había un gran telón con los colores rojo y negro y la inscripción: "Caídos nacionalsindicalistas. ¡Presente!". Los lugares que ocuparon durante el acto fundacional los camaradas Narciso Martínez Cabezas, José Antonio Primo de Rivera y Julio Ruiz de Alda, se veían coronas de laurel que significaban la presencia de los ausentes. A las doce en punto se escuchó el vibrar de un cornetín de órdenes y el coronel Tarduchy ante el micrófono de Radio Nacional de España, dijo: "José Antonio Primo de Rivera, tiene la palabra". Y dirigiéndose a los congregados en el Teatro de la Comedia, añadió: "Camaradas: ¡Firmes! José Antonio habló así". A continuación, la voz del camarada Julio Fuertes dió lectura al discurso de José Antonio Primo de Rivera, jefe nacional y Fundador de la Falange, el mismo discurso que pronunciara en el histórico acto.

Terminada la lectura del discurso, el ministro secretario y el vicesecretario general, descendieron hasta el escenario donde fueron recibidos por el jefe y secretario nacionales de la Junta Central de Recompensas, camaradas Sancho Dávila y Díaz de la Riva.

CONDECORACION A LOS FAMILIARES DE LOS CAIDOS

Este, dió lectura a la relación de familiares de camaradas caídos en acto de servicio, a quien S. E. el ministro secretario de FET y de las Jon-s ha concedido el derecho al uso de la Medalla de la Vieja Guardia creada por decreto de 10 de marzo de 1942 y conforme con lo que se dispone en la orden de 18 de julio de este mismo año.

Los condecorados son los siguientes:: Clementina Ortega madre de Onésimo Redondo; Amelia Azarola, viuda de Julio Ruiz de Alda; Antonia Almagro Méndez, madre de Francisco Almagro Díaz; María Teresa Alonso, viuda de Rafael Aznar; Julia García de Quevedo y Concellón, madre de Julio Romero García de Quevedo; Angeles Martínez Vega, de Francisco Cela y Cela; María Cobo de Guzmán, madre de Fernando Primo de Rivera y Cobo de Guzman; Mercedes Torres García, madre de Manuel Sánchez Torres; Engracia Arribas Larrañaga, viuda de Pedro del Real del Olmo y madre de Pedro del Real Arribas; María de los Angeles López Goenaga, madre de Ramon, Luis, Enrique y Gonzalo Laguna López; José Ramón Martínez-Marina Olavarría, padre de Rafael Martínez-Marina Vigil; María Carrizo Casado, viuda de Francisco Paredes Cáceres; Aurora González Carrillo, madre de Angel Briones y González; María del Pilar de Nardiz y Uribarri, madre de Federico Labat y de Nardiz; Angel Sáenz de Heredia, madre de Manuel Antonio Sáenz de Heredia y Osío; Rosario Cordón de Soto, madre de Luis Soto Cordón; Dolores Ara Lafuente, madre de Angel López Ara; Benigna Ordóñez Bernardo, madre de Pedro Rienzo Ordóñez; Teodora Herrero López de Suso, viuda de Manuel Carrasco Corral; María Teresa Pérez Gómez, madre de Antonio Jarreño Bateta; Leopoldina Benlliure, madre de Alfonso Estefanía y Benlliure; viuda de Mariano Tenedero Pérez; viuda de Jaime Aznar Jener.

Herminia Pérez Lucas, madre de Pablo Fernández Ortega; Dolores Aranguren, madre de Alfonso Martínez de Tudela; María Berta Ruiz Barrera madre de Francisco Fernández Ruiz; Soledad Requejado de Miguel, viuda de Virgilio Piniegra Mansado; Pilar de San Simón y San Simón, viuda de José María Aranguren; Antonia García Guellar, madre de Benito Martín García, en representación de su hija; Josefa Maroto Paniagua, viuda de Carmelo Marcos San Francisco; Francisca Vilches Poveda, viuda de Humberto Calderón Rivadeneira; Luis Pérez Martín, padre de Juan Pérez Almeida; María Antonia Pérez Terroba, madre de Reineiro García Pérez; Avelina Andújar Espino, viuda de Carlos García Villarreal; Severino Aznar Ebid, padre de Guillermo Aznar Jener; Concepción Codes Masoliver madre de Félix Passiego Gómez; Antonio Galán Garro, padre de Antonio Galera; Josefa Martiarena Alberro, viuda de Mandel Carrión; en representación asistió su hijo Manuel Carrión; María Artela, madre de Joaquín Sáenz de Heredia y Arteta y de su hermano José; María Soto Vicente, madre de Fernando Quindos Celerro.

Angeles Blázquez Santamarina, viuda de Luis Cerro Sobral; Isabel Godilo Guerrero, madre de Antonio Medina Godino; Arsenia García Gutiérrez, madre de Teodoro Díaz García; Raimunda Barba Lorente, madre de Antonio Marcos Barba; Asunción Mar Martínez Cabezas y Hernández, hija de Narciso Martínez Cabezas; María Josefa Freire y García de Leanis, madre de Luis Ponce de León y Freire; Concepción López Navarro madre de Julio Perdido López; Felisa Muletos Peña, madre de José Urrutia Mulet; María del Carmen Gallego García, viuda de José García Hernández; Manuela Sabariego Orue González, madre de Manuel González Saba-

(Termina en última plana)

Conmemoración de los Caídos y "Día de la Fe" en Palencia

Autoridades y jerarquías presiden los actos

Misa de Requiem en la Catedral.-Homenaje ante la Cruz de los Caídos.-Reconstitución del acto fundacional en el Teatro Principal

Se ha celebrado, con la severa solemnidad de la Falange, la fiesta religiosa y castrense de los gloriosos Caídos y el "Día de la Fe". Las banderas de España y del Movimiento ondeaban a media asta en los edificios públicos, con negros crespones, y en balcones y testeros los colores nacionales y rojinegros. Concentradas las distintas organizaciones en sus centros respectivos, se aprestaban a rendir su tributo de amor a los camaradas que murieron en holocausto de la Patria.

EN LA CATEDRAL. — A las once y media, en el altar del trascoro de la S. I. Catedral, el M. R. Capellán del Frente de Juventudes don Aniceto Martínez, ofició la misa de sufragio y conmemoración, presidiendo en sus sitiales, junto al presbiterio, las autoridades y jerarquías. En las naves los camaradas uniformados con sus banderas, insignias y guiones, del Frente de Juventudes, Sección Femenina, S. E. M., S. E. U. y primera línea de Falange; alumnos de los centros docentes, de la Escuela de Formación de la Fábrica Nacional y numerosísimo público. A la hora de alzar la banda de cornetas y tambores de dicha fábrica, interpretó una marcha triunfal.

HOMENAJE A LOS CAIDOS. — Después se celebró en la Plaza de San Antolín el solemne homenaje a los Caídos ante la Cruz de los muros del claustro y cartela de José Antonio. Daba guardia de honor una sección de flechas.

Presidían jerarquías y autoridades, con las demás representaciones oficiales y formando el cuadro las organizaciones de Falange en posición de firmes. La plaza llena de público. Seguidamente, el camarada Juárez, secretario local, dió lectura a la Oración de Sánchez Mazas, pronunciando los gritos de "Caídos por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista: ¡Presentes!", contestados por la multitud. El capellán del Frente de Juventudes rezó un piadoso responso y un Padrenuestro por el alma de los héroes, cantándose por todos "Cara al Sol", mientras camaradas de la Sección Femenina de Falange y de la Sección Femenina del Frente, depositaban ante la Cruz dos grandes coronas de laurel y flores blancas, finalizando con los gritos de ritual dados por el jefe provincial camarada Arana y el Excmo. Sr. Gobernador civil, camarada De Lara y Guerrero, desfilando las organizaciones con sus insignias y guiones.

EN EL TEATRO PRINCIPAL.—A las doce, en el Teatro Principal, se reprodujo fielmente el histórico acto fundacional de Falange del Teatro de la Comedia de Madrid, apareciendo el escenario cubierto con negros crespones, y una gran cartela con letras blancas que decía: "Caídos por la Revolución Nacional-Sindicalista: ¡Presentes!". En el centro, una mesa con los colores roji-negros y los cinco sillones simbólicos y evocadores: el principal, recordando a José Antonio, con una hermosa corona. Detrás una Sección de la Vieja Guardia en tensa vigilia por España y sus gloriosos Caídos.

El coliseo estaba completamente repleto de público y afiliados de las diversas organizaciones falangistas, y en primera fila de butacas, presidían autoridades y jerarquías.

En medio del mayor silencio y todos puestos en pie, se escuchó a través del micrófono, la lectura del discurso fundacional de José Antonio en el teatro de la Comedia, que hizo entonada y virilmente el jefe provincial camarada Antonio de Arana Salvador. Al concluir, y con igual religiosidad y disciplina, se cantó "Cara al Sol", cerrándose con los gritos de lucha y de consigna: "Caídos por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista: ¡Presentes!", "Franco, Franco, Franco" y "Arriba España", que dieron el mismo camarada Arana y el excelentísimo Sr. Gobernador civil.

CONSIGNAS DEL "DIA DE LA FE". — En la celebración del "Día de la Fe", los camaradas del Frente de Juventudes han recibido las consignas evocadoras de aquel primer paso de fuerza, de lucha, de trabajo hacia la salvación de España que inició José Antonio el 29 de octubre de 1933, en el mitin de la Comedia. Todos los camaradas de España han hecho un acto de renovación de fe, al mismo tiempo que ejecutaron un trabajo práctico, hermanando la idea con la obra. Así, con el espíritu templado en la fe activa y el trabajo habremos de considerarnos luchadores capaces de obtener la victoria, que siempre ha de ganarse con el esfuerzo propio, "cara al sol, en vigilia tensa y en lo alto las estrellas, arma al brazo". Todos los afiliados escucharon en Palencia el acto radiado por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, haciéndolo no en masa, sino desde los distintos centros de Falange y domicilios particulares, y por escuadras repartidas, para significar de este modo, como en los días precursores del Movimiento, que están pendientes de la Orden o consigna para actuar en pro de la salvación de España: "creer y obrar".

El embajador de España en París, Lequerica, escribe en "El Español" un artículo titulado "Con ilusión".

JOSE ANTONIO
POESIA CREADORA

Permitiréis al viejo liróforo (portador de lira, de cítara o, más española y modestamente, de guitarra), que os diga algo de José Antonio, poeta.

Porque yo puedo hablaros de éste —oh, muy brevemente — y hasta contaros algo, al propósito, que poca gente sabe.

...Fué por estos mismos días de noviembre del año 1929, y fué una de las primeras, acaso la primera vez, que —aparte sus alegatos forenses—hablaba en público José Antonio. Se celebraba un suceso artístico y la magnífica sala de fiestas del hotel Ritz, de Madrid, estaba llena a rebosar de todas las aristocracias españolas: desde la de la sangre hasta la del cante hondo. La cálida palabra del joven orador, impregnada ya de un dulce misticismo y como de un aura de profecía, penetraba candente en los espíritus y captaba irresistible, no ya el difícil entusiasmo, la emoción cordial y sincera de aquel selecto auditorio. Cuando José Antonio descendió del estrado, entre ovaciones delirantes, don Miguel Primo de Rivera se acercó a su hijo. Y, al abrazarse aquellos dos hombres —muy hombres— había también lágrimas en sus ojos.

He recordado este acontecimiento, principalmente porque allí, en sus palabras, estaba ya, a mi juicio, el primer eslabón de "la recia cadena intelectual que forjara el genio prodigioso y la capacidad "poética" de José Antonio", según la admirable frase—y exacta—de Raimundo Fernández Cuesta.

Fué aquel su primer discurso un arrebatado panegírico de la Poesía, como norma cardinal de la Vida.

Conocía de sobra José Antonio toda la noble y benéfica influencia que en el mundo y en la misma naturaleza ejercen el número y la rima, cuál es el prestigio irresistible de la música. Y hubiera sido, de proponérselo, un admirable poeta del verso, un gran lírico.

Pero él sabía también que en su más alto concepto la palabra "Poesía" significa "hacer", "acción", "creación". Y que en este sentido Dios mismo es el sumo Poeta, por cuanto es Hacedor supremo.

Y a ésta Poesía, creadora y activa de signo positivo, fué a la que José Antonio se entregó—cuerpo y alma—en una vida clara, toda belleza, desde el principio al fin y que no conoció la fría vejez.

En plena juventud le alcanzaron el martirio y el sacrificio por su España idolatrada... Pero antes ya nos la había él inundado de "azul" y había dicho:

"A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay, de aquél que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!"

Y esas palabras—que son todo José Antonio—se han de grabar con oro, en la portada de la Nueva Historia de España.

MANUEL MACHADO

Diez mil falangistas desfilan ante los Ministros en la Plaza de Santa Ana

Después de escuchar la lectura del discurso fundacional

Madrid, 29.—Terminada la lectura del discurso fundacional de José Antonio, los concentrados y el numeroso público que por completo llenaba las calles próximas al teatro de la Comedia, desde donde habían escuchado el discurso, cantó brazo en alto el "Cara al Sol". Dió los gritos de ritual el ministro secretario general del Partido, señor Arrese. Los balcones de todas estas calles estaban abarrotados de público que desde ellos escuchó el discurso y esperaba a presenciar el desfile. Los ministros y autoridades se trasladaron a la Plaza de Santa Ana, donde frente al Teatro Español se había levantado una tribuna revestida con paños negros, con el emblema de la Falange, y una corona de laurel, y a la que servían de fondo un grupo de mástiles con cinco banderas rojinegras a media asta. El ministro secretario se situó en el centro de la tribuna y con él, los ministros del Ejército, general Asensio y de Agricultura, Miguel Primo de Rivera. Detrás, los demás ministros y autoridades que habían asistido al acto de la Comedia. Seguidamente, comenzó el desfile de los diez mil camaradas, por el siguiente orden: Banda militar de la Casa de S. E. el Jefe del Estado; guión de la Centuria provincial de honor; banderas nacionales y del Movimiento; Vieja Guardia; dos Centurias de la División Azul, cuyo paso fué acogido con entusiastas aclamaciones del público; dos Centurias de Ex-Combatientes; Bandera Remsa; Centuria provincial de honor; SEU; Milicias del Distrito del Centro, Hospicio, Chamberí, Inclusa, Latina, Palacio, Universidad, Chamartín, Canillas, Vicálvaro, Vallecas, Frente de Juventudes Congreso, Buenavista y Hospital; representaciones de cada una de las 195 Jefaturas locales de toda la provincia de Madrid con sus banderas, guiones y estandartes; dos centurias de ciclistas y dos de montañeros. Las camaradas de la Sección Femenina formaban a uno y otro lado de la Plaza de Canalejas y de la calle del Príncipe, por donde se efectuó el desfile, que duró hora y cuarto. Las fuerzas bajaron a dislocarse al Paseo del Prado.—Cifra.

Camaradas del Frente de Juventudes EN EL ESCORIAL

Rinden homenaje al Fundador de la Falange

San Lorenzo de El Escorial, 29.—Para rendir homenaje a José Antonio llegaron al Monasterio cincuenta y cuatro camaradas pertenecientes al Frente de Juventudes femenino, que celebran un cursillo de capacitación en Madrid para jefes de secciones provinciales de aprendices. Al mando de estas camaradas venía la jefe de la Escuela y la auxiliar de estas camaradas de la Sección central de Aprendices. Oyeron una misa y rezaron un Padrenuestro por el alma del Fundador. Después de rendir homenaje al Fundador, las cursillistas visitaron las dependencias del histórico lugar, donde se han celebrado varios actos organizados por la Jefatura Comarcal. A las nueve y media de la mañana, en la Basílica del Monasterio, se celebró una misa de Requiem en sufragio de todos los Caídos, en la que ayudaron al capellán del Frente de Juventudes. En la tumba de José Antonio daba guardia una escuadra de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Aparte de la asistencia de autoridades civiles, militares y jerarquías, había formaciones del Frente de Juventudes, CNS, y Milicias del Partido, como asimismo numerosísimo público y estudiantes del Colegio de los PP. Agustinos.

Terminada la misa, se rezó un responso ante la tumba del Fundador. El jefe comarcal ofrendó una corona de laurel y el flecha más pequeño de las Falanges Juveniles de Franco, depositó cinco rosas. También camaradas de la Sección Femenina ofrendaron flores y leyeron la oración a José Antonio. Los asistentes se trasladaron después al cementerio y en la capilla donde reposan los restos de los caídos locales, se rezó un Padrenuestro, se cantó el "Cara al Sol" y se dieron las invocaciones reglamentarias. Más tarde, en el Teatro de la Comedia se dió lectura al discurso fundacional de la Falange, pronunciado por José Antonio en el Teatro de la Comedia de Madrid, hoy hace nueve años.—Cifra.

M.C.D.2022

LOS DEPORTES

TIROS AL MARCO

No hubo nota oficiosa.-Luego...

Palencia debe rendir un homenaje a su equipo el próximo domingo

Hemos leído los periódicos de Burgos.

La directiva de la "Gimnástica Burgalesa" ha publicado una nota oficiosa. Pero, es referente a la inscripción de socios.

En cambio no hay ni la menor condenación de "todo" lo sucedido en Burgos, por la actitud incorrecta y procaz de aquel público.

Ni la menor alusión.

Luego...

Tendremos que creer que a la misma Directiva de la Gimnástica "aquello" le ha parecido bien, que la "orquesta" se ensayó de antemano.

Con bombo y platillos, para que resultara mejor.

Ya sabemos, por tanto, a qué atenernos...

Leemos en un periódico burgalés al reseñar el partido del domingo:

"El Palencia nos ha dado una lección de buen juego".

Ah, vamos, vamos...

Si ha dado el Palencia una lección, es que ha enseñado algo que el discípulo no sabía.

Luego... sin quererlo decir, se les ha escapado decir que el equipo palentino es superior al burgalés.

Ya lo sabíamos.

Aunque no presumamos de aquello... "de ahora sólo queda aclarar cuál es el peor...".

¡Ah! Y de los incidentes, se los callan todos.

Claro que, sin quererlo, resbalan.

"Esto está que arde", escribe un cronista.

¿Por el grupillo de palentinos que asistió al encuentro?

¡Cá, cá! Aquello lo hizo la masa. Y la masa era burgalesa.

Y aún más:

Habla un cronista de que "los próximos encuentros entre Burgos y Palencia, serán blindados".

¿Por culpa de quiénes?

Porque aquí en Palencia todo fué como una balsa. Se les recibió bien, se les trató mejor, y no hubo ni el menor incidente.

Y allí, en Burgos, fué un verdadero desatino todo lo que pasó.

Además, fué «reprise»...

Conviene poner los puntos sobre las "íes"...

Y en cuanto a eso de blindados, hay que observar que si, lo que no quisiéramos, llegara a ser una realidad, entonces los que tendrían que ir blindados serían los palentinos.

Porque son siempre los descalabrados...

Pero como se leen cosas inefables, se ha llegado a escribir en Burgos —en el mismo artículo en que se habla de esas cosas que dejamos dicho— que el público de Burgos se comportó con un deportivismo grandioso.

¡Recaramba! Pues si llega a ser antideportivo, hubiera sido aquello peor que... estar en ¡Stalingrado!

Un poco de seriedad, no estará demás, amigos.

Confiésese de una vez. Dígase que el público se comportó muy mal.

Cállese si se quiere que a la Directiva la agradó, por si ello contribuyó —¡vaya si contribuyó!— a que se llevaran los dos puntos.

Pero queremos hacer comulgar con ruedas de molino, eso no está ni medio bien.

Y ya vamos siendo hombrecitos...

Punto final. No volveremos sobre este "desagradable" asunto.

Ahora, una consigna:

Al equipo palentino se le hizo lo que "se le hizo" en Burgos.

Jugó más que su contrario. Pero le robaron el encuentro.

Se expulsó a García, cuando García se ha comprobado —lo sabían todos los burgaleses— que no tuvo arte ni parte en el desaguisado.

Pues, bien. Los palentinos estamos obligados a rendir un homenaje de cariño a nuestro once. Que le sirva de desagravio por lo pasado.

El domingo próximo, nos visita el Deportivo Leonés. Ese día, el campo de José Antonio debe registrar el mayor lleno. Primero para recibir muy bien a los leoneses.

Y después, para rendir ese homenaje a nuestro equipo. Cuando salga al campo, debe estallar una ovación que no durará menos de diez minutos.

Con los aplausos, los hurras, los vivas, los "tra-ca-trá"...

¡Diez minutos así! Para que los oigan en... Vitoria, pasando por... Villafría.

Y a García, al que expulsaron del campo sin tener parte en los golpes, la ovación especialísima de reparación también del desaguisado.

Prepararse bien, y disponéos todos a aplaudir...

Perico D. PORTES

JULIO PASTOR

MEDICINA GENERAL

Rayos X Diatermia. Onda ultracorta
Mayor Pral., 19, 2.º Telf. 516.-Palencia

Inspección Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS

Los beneficiarios de Familias Numerosas cuyos nombres se reseñan a continuación, deberán acudir personalmente a esta Inspección Provincial de Trabajo (Mayor Principal núm. 23, primero), para hacerse cargo de sus respectivos títulos, en cualquier día hábil de diez a doce de la mañana.

Don Manuel Retortillo Torio, don Isidoro Robles Revilla, don Agustín Curiel Núñez, don Alejandro Aguado Alonso, don Félix Puertas Hernández, don Vicente Plaza Muñoz, don Juan Domínguez Quirce, don Rogelio Tomé Llamas don Emilio Alonso Gutiérrez, don Plácido Martínez Torres, don Rufino Gómez Pérez, Don Benito Cid de la Llave, don Julio Marín Gómez, don Jesús Gómez Alegre, don Robustiano de la Serna Estébanez, don José Castro Janeiro, don Isidro Adán Doncel, don Vicente Gato Gato, don Salvador Cepeda Cabezudo y don Nicolás Benito de Rodrigo.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

El inspector jefe, IGNACIO ISCAR ALONSO.

MEDICINA Y SANIDAD

El frío y las enfermedades

Por el Doctor FERNAN PEREZ

El frío es como la lengua de Esopo: la peor y la mejor de las cosas. En el folklore, en las leyendas, en las conversaciones cotidianas, como en los trabajos de más alta envergadura científica, el frío aparece como un poderoso factor patógeno (engendrador de enfermedad), como la causa del coriza, de la pneumonía, de la pleuresía, de la ciática, de la nefritis, del reumatismo. etc. Y, sin embargo, el frío se utiliza como un método a la vez terapéutico y profiláctico; en todos los mares y en todos los ríos del mundo, en los mares relativamente fríos, como el del Báltico o mar del Norte, donde el agua no pasa de los 13º o en las lagunas de alturas montañosas, cuya temperatura es más baja todavía, gran cantidad de gente se baña en verano y en invierno, para reponer sus fuerzas, haciendo bajar considerablemente la temperatura periférica de su organismo; en las pirexias graves o fiebres muy altas y hasta en las insolaciones, los baños fríos o las abluciones frías se consideran como capaces de disminuir la mortalidad.

A pesar de estas contradicciones. han sido comprobados recientemente hechos muy importantes a este respecto, aun cuando en otros puntos del problema haya necesidad de llevar a cabo nuevas investigaciones, puesto que nos encontramos todavía en el terreno de las hipótesis.

El doctor Morhardt divide la acción del frío en patología en cinco grandes grupos:

1.º Influencia del frío sobre la piel del sujeto normal y enfermo.

2.º El frío y las infecciones.

3.º El frío en las enfermedades del aparato respiratorio.

4.º Influencia del frío en las nefritis y hemoglobinurias a frígore y

5.º Papel del frío en las algias y en los reumatismos.

A nuestro propósito divulgador nos interesa referirnos aunque muy superficialmente, a los tres últimos puntos.

En las enfermedades del aparato respiratorio, es, principalmente, donde el frío está considerado como capaz de ejercer una acción patogénica, muy evidente para ser desconocida. Se ha invocado una exaltación invernal de la virulencia microbiana, que sería tanto más nociva por la falta de sol y de vitaminas. El frío produce, efectivamente, un fenómeno de choque, una alteración humoral perfectamente puesta de manifiesto por una dilatada serie de investigaciones de Laboratorio. Lamarre observó en los soldados verdaderas epidemias de pleuresías "a frigore" que desaparecieron en cuanto se prohibió que los saldados descansaran de sus trabajos recostándose sobre un muro expuesto al viento frío, como tenían costumbre de hacer.

Los nefríticos son enfermos que sufren gravemente con el frío, explicándose este hecho tanto por la teoría del choque de que antes hablábamos, como por la de la congestión.

Ha sido plenamente comprobado que la albúmina aparece en la orina a continuación de un baño frío en el 50 por 100 de los casos, incluso en los individuos muy entrenados en prácticas de natación en aguas frías, comprobándose no sólo la presencia de albúmina sino de cilindros hialinos, granulosos y a veces de glóbulos rojos, verdaderas hematurias. En individuos sanos, en los que sus riñones tengan una resistencia ligeramente reducida, deben ser cuidadosamente prohibidos los baños fríos.

Uno de los capítulos más complejos es el de la influencia del frío sobre los dolores o algías y sobre el reumatismo. Todos los dolores, desde las neuritis hasta las mialgias, caracterizados por la falta de síntomas objetivos, el elemento psíquico juega un papel capital, lo que hace singularmente difícil la apreciación de los hechos. Está fuera de duda que el frío ejerce sobre ciertas naturalezas una acción deprimente, que puede dar lugar a atribuir una importancia exagerada a la menor sensación dolorosa.

Por lo que respecta al reumatismo articular agudo, las numerosas encuestas hechas en Inglaterra han demostrado que es una enfermedad que se padece más frecuentemente por los habitantes de casas lóbregas, mal aireadas, de pésimas condiciones higiénicas; pero el reumatismo es una enfermedad de factor causal mal definido, que no debe achacarse sólo al frío, puesto que juega importante papel el alcoholismo, la falta de vitaminas, el estado constitucional, etc. Desde luego, se admite hoy que el frío no ejerce influencia casi nunca en esta afección. Feige y Freund han hecho investigaciones plenamente demostrativas de que el frío no influencia los dolores reumáticos, apareciendo más bien por calor que por frío. Los dolores reumáticos serían considerados como la expresión de la impotencia del organismo para adaptarse a las modificaciones del medio exterior.

En resumen: La acción patogénica del frío, admitida en clínica, no ha sido confirmada hasta hoy de una manera evidente por la experimentación moderna, salvo en lo que concierne a determinadas enfermedades cutáneas. Por el contrario, parece perfectamente aceptado que la carencia de sol y vitaminas tienen una acción claramente favorable sobre la aparición de las enfermedades de la estación invernal.

La gripe y el catarro ordinario, que se confunden frecuentemente, son estados infecciosos del organismo puestos de manifiesto por la disminución autodefensiva del propio organismo al ser sometido a las pérdidas consecutivas de calórico, por enfriamiento o humedad y por la deficiencia en vitaminas de la alimentación invernal.

---

dietario

POR TELEFONO

Recibimos una llamada telefónica.

—¿El autor del "Dietario"?

—Al aparato.

—Perdone usted que le molestemos.

—No es molestia.

—Todos los días leemos su croniquilla local. Y queremos brindarle un tema para uno de sus comentarios.

—¡Encantado!...

—¿Ha subido usted, alguna vez, al Monte "El Viejo".

—Desde luego. Soy un entusiasta de la finca del común, esa que yo mismo he llamado el "pulmón de la ciudad". Sin embargo, hace bastante tiempo que me he excluído obligadamente de las listas de "consumidores de su oxígeno" por la falta de medios de locomoción adecuados. Por desgracia, en la actualidad, no disponemos de otro vehículo que el clásico "coche de San Fernando" y este carromato le tenemos un tanto desvencijado y maltrecho...

—¡Que se quema, que se quema!... Precisamente ese es el "quid" de la cuestión. Usted mismo ha tocado el

tema que íbamos a sugerirle. El camino denominado de "La Boquilla", está materialmente impracticable, lleno de baches, desniveles y barrizales, de tal manera, que representa una aventura temeraria, algo así como la subida al Everest o el escalo del Mont Blanc, el intento de trasladarse de la ciudad al Monte, tan pronto como caen las primeras lluvias otoñales...

—Me lo imagino.

—No lo sabe usted bien. Quienes por obligación tenemos que realizar con frecuencia esta peligrosa travesía, no tendríamos inconveniente en establecer un pugilato con los más arriesgados escalamontañas del mundo. ¡Estamos bien entrenados!

—¡Y todo por causa del mal estado de "La Boquilla"!...

—Algo terrorífico... Por eso quisiéramos que usted, fuese tan amable, que dedicase uno de sus "Dietarios" a llamar la atención del Municipio, sobre el mal estado de este camino, que constituye el único acceso practicable al Monte, donde como nadie ignora, existe un sanatorio que requiere comunicación permanente con la ciudad. Unos miles de pesetas invertidos en el arreglo de este camino, sería una de las inversiones más útiles y razonables que el Ayuntamiento pudiera realizar.

—Somos de la misma opinión.

—Entonces...

—Dedicaremos ese "Dietario".

—Agradecidos...

—No hay de qué. Ese es nuestro deber. ¡Siempre a sus órdenes!

LABRADORES Y GANADEROS

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, que en fecha próxima se fundará en Palencia, será una Corporación de derecho público que ostentará la representación sindical de la población agrícola y ganadera que encuadre, y será también el único órgano que podrá elevar las aspiraciones de sus miembros.

CARTEL DE LA FALANGE

Fiesta del aniversario de "Auxilio Social"

El Frente de Juventudes celebra solemnemente el "Día de la Fe"

Con motivo de celebrar "Auxilio Social" el sexto aniversario de su fundación, honrarán el 30 a su Patrona la Virgen de San Lorenzo con los siguientes cultos en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

A las diez y media, misa solemne, renovación de la consagración de la obra y de sus asistidos a nuestra Excelsa Patrona y salve popular.

Se ruega a todos los asistidos por la obra la puntual asistencia a estos cultos para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos e implorar nuevas gracias para lo venidero.

A estos cultos han sido invitadas todas las autoridades y jerarquías.

EL DIA DE LA FE. — En el Cinema España se celebró el miércoles a las ocho de la noche un solemne acto, para inaugurar las solemnidades del "Día de la Fe". Presidió el delegado provincial del Frente de Juventudes camarada Gabriel Miguel Ramos, acompañado de todos los jefes de servicio, así como otras jerarquías provinciales.

El salón aparecía totalmente lleno de camaradas de las "Falanges Juveniles de Franco", de las Secciones de Enseñanza y profesores de los colegios y centros docentes de la capital.

Después de la proyección de dos interesantes películas y del documental sobre la vida en los Campamentos de Verano "Nuestro puesto está al aire libre", el delegado provincial camarada Miguel explicó a los asistentes la lección del "Día de la Fe" tomando como base de su disertación el lema: "Creemos en la suprema realidad de España".

Después de referirse a la significación fundacional del Mitin de la Comedia, dijo que la fe que la Falange pide, es una fe intuitiva, en la supervivencia de los valores hispanos, precisos para el orden y concierto universal.

Terminó el acto cantándose "Cara al Sol", dando los gritos de rigor el delegado provincial.

En los centros de enseñanza se tuvieron las lecciones ordenadas.

El jueves por la mañana las "Falanges Juveniles de Franco" y los demás camaradas del Frente de Juventudes asistieron a la misa en sufragio de los caídos celebrada en la Santa Iglesia Catedral, desfilando después marcialmente hasta el Teatro, donde en unión de los demás camaradas del Partido escucharon la lectura del discurso de la Comedia.

De los pueblos se reciben noticias de haberse celebrado también la festividad con gran esplendor. Algunos han aplazado los principales actos para el domingo con objeto de darlos mayor solemnidad.

DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO. — Instruyéndose expediente sumario por impago de cuotas, con el número ciento setenta y dos, al camarada de la Jons de Barruelo de Santullán Agapito Aparicio Ruiz, y no habiéndose podido hacerle entrega del pliego de cargos por haber trasladado su residencia desde hace más de tres meses, sin que se sepa su actual domicilio se le emplaza para que en el término de diez días a contar de la fecha satisfaga las cuotas que adeuda o se presente en esta Delegación para recoger el pliego de cargos; bajo apercibimiento de que pasado dicho plazo continuará la tramitación del expediente y será dado de baja en la Organización.

Palencia, 27 de octubre de 1942. — *El delegado provincial de Justicia y Derecho.*

TINTA SAMAS ESTILOGRÁFICA

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

VIDA RELIGIOSA

El domingo se hará la visita anual al Cementerio

El próximo domingo, día primero de noviembre, festividad de Todos los Santos, se hará la visita anual según costumbre al Cementerio.

A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Cementerio, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión. A las tres de la tarde, saldrá de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, la procesión de difuntos, con dirección al Cementerio, entonándose en la Capilla del mismo un solemne Responso.

Durante el día habrá sacerdotes previamente designados para rezar responsos en las sepulturas.

Día 2.—Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos.

En este día dará principio la novena en la Iglesia del Cementerio para terminar el día 10.

Todos los días habrá Misa a las diez y media y por la tarde, a las cuatro, rosario, novena, Vía-Crucis o plática.

Un deber de justicia y caridad cristiana nos obliga en estos días a visitar con espíritu cristiano el Cementerio, lugar sagrado, donde descansan nuestros seres queridos y antepasados y depositar sobre sus sepulturas nuestras oraciones y nuestros sufragios, para que Dios Nuestro Señor les conceda su descanso eterno.

ESTE AÑO PREDICARA EL NOVENARIO DE ANIMAS EL PADRE MIGUEL PIQUER, DE LA CONGREGACION DE SAN VICENTE DE PAUL.—La Asociación de Animas establecida en el templo parroquial de Nuestra Señora de la Calle, celebrará del 7 al 15 de noviembre un solemnísimo novenario en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio y confirmando las noticias que sobre estos cultos publicamos hace días, podemos anticipar a nuestros lectores que el R. P. Miguel Piquer, de la Congregación de San Vicente de Paul, Residencia de Barcelona, elocuente orador sagrado, predicará dicho novenario.

La directiva de esta piadosa Asociación, de acuerdo con el virtuoso párroco, don Mariano Infante, dispondrá la colocación de numerosos bancos destinados exclusivamente a los caballeros, a fin de que puedan oír al orador sin molestas aglomeraciones y con la comodidad compatible con el recinto sagrado.

SANTA MARINA. — Ha comenzado con todo esplendor el solemne triduo a la Virgen Santísima de las Victorias (vulgo de los Caracoles). Los días del triduo 30 y 31 habrá misa de comunión con motetes a la ocho y media. A las siete y media de la tarde, exposición solemne de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón, reserva y cánticos.

Los sermones les predica el Rvdo. Clero Parroquial. La parte musical está a cargo de un nutrido coro de la Juventud Femenina de A. C. de la parroquia.

El sábado, a las nueve de la mañana, funeral solemne por el eterno descanso del alma de todos los socios difuntos de la extinguida Cofradía.

¡Palentinos! En el altar mayor bellamente adornado, destaca entre luces y flores la Santísima Virgen de las Victorias, luciendo su monumental corona de plata y piedras preciosas, espléndido regalo de nuestros antepasados y magnífico exponente de su piedad y devoción a la Virgen de los Caracoles.

En estos días tristes de lucha y de guerra mundial acudid todos a Santa Marina a pedir a la Virgen de las Victorias la paz del mundo y la victoria grande de Dios sobre todos sus enemigos.

REPRESENTANTES

Necesita Fábricas Suizas Reunidas. HERNANI (Guipúzcoa)

De la provincia

ALAR DEL REY

ANCIANA ARROLLADA POR EL TREN. — Sobre las nueve de la mañana y cuando intentaba atravesar la vía por el paso a nivel, sin guarda, existente en el kilómetro 38 de la línea férrea de Santander, situado en el término municipal de Mave, la vecina de dicho pueblo Ana Díez Fernández, de 71 años, fué arrollada por el tren ómnibus ascendente número 952.

La infeliz anciana, que padecía fuerte sordera crónica, no pudo darse cuenta del peligro y proximidad del convoy, tanto por su enfermedad, como por la intensa niebla existente a la hora de ocurrir el accidente y a consecuencia de éste, resultó muerta en el acto, con horribles mutilaciones.

El Juzgado municipal de Mave, se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver

---

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

ACCIDENTE DE CIRCULACION.— Conducido por el vecino de esta ciudad Justo Hijarrubias Lechón, de 23 años y ocupado por dos hermanos suyos, llamados Alfonsa y Dionisio, de 17 y 15 años, respectivamente, circulaba anoche por la avenida de José Antonio Primo de Rivera, un carro tirado por una caballería mayor, que se dirigía al centro de la población.

Al llegar el vehículo frente a la fábrica de mantas de Sres. Hijos de Fernández, fué alcanzado en cruce, por la camioneta número 3229 de la matrícula de Valladolid, que conducía Manuel Peña Mata, de 26 años, también residente en nuestra capital.

Por efecto del choque de ambos carruajes, los ocupantes del carro resultaron lesionados, siendo conducidos a la Casa de Socorro, para que se les practicase una cura de urgencia.

Los médicos de guardia apreciaron a los tres hermanos que en el accidente resultaron heridos, las lesiones siguientes:

Alfonsa, sufría intensa contusión en la región lumbar, lado derecho, que fué calificada como de pronóstico reservado; Justo, contusiones erosivas, leves, salvo complicaciones, en los dedos índice y pulgar de ambas manos y extensa herida contusa en el labio superior y Dionisio, contusión erosiva, leve, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Los lesionados, después de que se les practicó la primera cura en la Casa de Socorro, pasaron a su domicilio, calle de Mancornador, número 1.

También la caballería que tiraba del carro, resultó lesionada y el vehículo con diversos desperfectos.

Ni la camioneta causante del accidente, ni su conductor, sufrieron daño alguno de importancia.

DETENCIONES. — Por los agentes de la Policía de nuestra capital, han sido detenidos y entregados a la disposición de las autoridades que lo interesaban, Basilio Sánchez Naves, de 40 años, pirotécnico, natural de Avilés, que estaba reclamado por los Juzgados de Instrucción de nuestra capital y de Pamplona y Manuel Antón Calviño, de 21 años, reclamado por el jefe de la Caja de reclutas de nuestra ciudad.

NIÑA LESIONADA. — Por el personal de guardia en la Casa de Socorro, se prestó asistencia facultativa a la niña de dos años Heliodora Aguado, que hallándose en el domicilio de sus padres, vecinos de Villalobón, se le cayó encima el agua hirviendo que contenía una cazuela, causándola extensas quemaduras de pronóstico reservado, en la cara, brazo y antebrazo del lado derecho.

I. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Si todos fuéramos Angeles".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,15 y 10,30: "Los tambores de Fú-Man-Chú". (Tercera parte).

SALON NOVEDADES. — Sesiones a las 5'30 y 7'30: "Condesa maniquí".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,15, 7'15 y 10'30: "Madres de bastidores".

SERVICIO FARMACEUTICO

Corresponde el servicio de guardia para el despacho de recetas en la actual semana, hasta el viernes inclusive, a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero, ambas instaladas en la calle Mayor.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 685'0. A las 3 de hoy, 683'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer. 8'6. Mínima de hoy, 6'2.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 27 de octubre de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 252.

Premios de 2'50 pesetas, 52, 152, 352, 452, 552, 652, 752, 852 y 952.

VINOS NUEVOS

para detallistas y almacenistas de vinos

BODEGAS CASTELLANAS

En Cabezón de Pisuerga, estación F. C.
Está vendiendo los mejores

VINOS CLARETES PAIS FINOS

Por bocoyes sueltos y vagones, facilitando envases. Solicite nuestros vinos embotellados, marca

BODEGAS CASTELLANAS

Dirigir pedidos a Valladolid,
Teléfono, 1180

DAVILA VILLALOBOS S. L.

Publicidad "ANUNCIE"

Anemia · Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6.60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 357.

Hacienda

LIBRAMIENTOS.—El Ilmo. Sr. Delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a nombre de don Jesús Vidal Prieto, Ayuntamiento de Palencia, don Ricardo García Abadía, don Rosauro Hernández, Sr. Jefe de la Inspección Provincial del Trabajo, don Doroteo Panero, don Luis Reigadas, don Máximo Merino Tomillo, señor jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Marcelo Rojo, don Narciso Portugal, Sr. Delegado jefe del Centro de Telégrafos, Sr. Conservador del edificio de Comunicaciones, don Miguel Adán Bartolomé, Sr. Pagador de Obras Públicas, Sr. Habilitado de la Delegación de Industrias y Sr. Jefe de la Inspección Veterinaria.

Ecos de Sociedad

PETICION DE MANO.—Por los señores de Blanco Ramos, de Capillas, y para su hijo Herminio, Interventor de la Delegación Especial del Arroz en Valencia, ha sido pedida a la señora de Puigdendola, de aquella capital, la mano de su hija Angelita. La boda tendrá lugar en el próximo mes de noviembre.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Inclán Diez-Quijada y Pelay Asín, actuando el secretario accidental, don Vicente Pérez Ceinos y el interventor habilitado, don Benito Gutiérrez.

Aprobada el acta de la sesión anterior y la relación de jornales y facturas de la semana, hizo uso de la palabra el señor Inclán Diez-Quijada para manifestar que los señores gestores de la Permanente no se consideraban moralmente autorizados para adoptar acuerdos y, en su consecuencia, proponía quedasen sobre la mesa los asuntos que figuraban en la orden del día y así se acordó por unanimidad.

El mismo señor Inclán Diez-Quijada, formuló un ruego interesándose por el homenaje que por los Ayuntamientos de la provincia a iniciativa del de Palencia, se acordó tributar al ex gobernador civil y actual director general de Prisiones, don José María Sentís Simeón, cuando éste cesó en el mando de los destinos provinciales; ruego que prometió atender el señor Alcalde, y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

Registro Civil

DEFUNCIONES. — Juana Martínez Iglesias de 28 años, casada, H. Provincial y Domingo Gil Fernández, de 85 años, viudo, Hospital San Bernabé.

MATRIMONIOS.—Luis López Gutiérrez, de Herrera de Valdecañas, con María Cruz Paleo Estrada, de Palencia, y Luis González García, de Baltanás, con Juana Andrés López, de Palencia.

NACIMIENTO.—José Antonio Hermoso Polo, de Teodoro y Engracia, Valverde, 3.

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Crucigrama por "Sareh" (Valdespina)

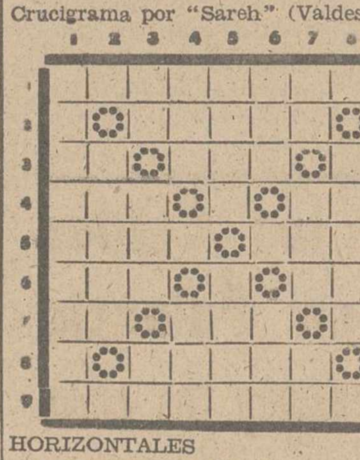

HORIZONTALES

1.—Literato español contemporáneo.
2.—Parte inferior del tejado.
3.—Consonantes de "metro"; une; al revés, lo hacen algunas bocinas de automóviles.
4.—Establecimiento de bebidas; guisa.
5.—De los sentidos corporales; ídem de ídem.
6.—El primer barquero; mal puestas las letras "tía".
7.—Preposición inseparable; título de grande en Persia, cambiadas las letras; interjección.
8.—Moneda americana.
9.—Buque de guerra.

VERTICALES

1.—Estuche para bombones.
2.—Cortes.
3.—Negación castiza; lo hace el ratón; nota musical.
4.—Parte del cuerpo de las aves; religiosa.
5.—Filón; obra de escultura.
6.—Lugar donde se trilla; tropa ordenada.
7.—Negación; nombre árabe de varón; al revés, terminación verbal.
8.—Rey de las tribus de Israel.
9.—Habitante de una nación europea.

CHARADA

Por "Jallovera"

A un Paco conozco yo
que dos tercia cuarta está
del que viene o del que va,
del que ha salido o entró,
y al que allí le preguntó
si alguno pudiera estar
dice que lo va a mirar
pues no quiere francamente
decir que sí de repente
por si conviene negar.
De él dos uno que se halle
pronto la prenda de abrigo
pues llevándola consigo
la dá al salir a la calle
y nunca creo le falle
pues tiene en ello tal tino
el tal todo del casino
que con un ojo cerrado
sabe donde está colgado
el gabán del que allí vino.

ADIVINANZA

Por Fierro

Un amo pidió al criado
lo que en el mundo no había.
El criado se lo dió
y él tampoco lo tenía.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por Fierro: HORIZONTALES.—1, Asunción. — 2, Noruego.—3, éraM.—4, Sinaggoas.—5, Taonas.—N.—6, Crisma.—7, Totalizar.—8, Iria.—sasA.—9, Aes. — soroP.

VERTICALES.—1, Anestesia.—2, Soria.—Ore.—3, Urano.—liS.—4, Numancia.—5, Ce.—garC.—6, Igrosiisio.—7, Oo.—Star.—8, anmasO.—9, sosiaraP.

—A la Charada, por M. A. Mozo: AGUILAR.

—A la Charada, por «Jallovera»: ROSARITO.

—Al Jeroglífico, por M. Saldaña: DEBAJO DE UNOS ENTREDOSES.

JEROGLIFICO

Por Gloria López Ortiz (Alar del Rey).

¿Cómo se tomó el fortín?

VION 1

(La solución mañana)

¡CONSUMID UVA DE ALMERIA!

La uva de Almería es un producto de gran valía para la alimentación humana, por su gran poder vitamínico, que incluso se emplea como medicamento en la "cura de uvas".

Al consumir la uva de Almería se protege una gran riqueza nacional y al mismo tiempo se favorece nuestra salud.

¡Consumid uva de Almería!

Convocadas Oposiciones para cubrir 60 plazas

PERITOS AGRICOLAS DEL ESTADO

INSTITUTO HUALDE. Preciados, 33, (antes Claudio Coello, 33), MADRID.
Ultimas oposiciones tuvimos números 1 y 2 y 60 plazas. APUNTES

✝

EL SEÑOR

DON HERMOGENES GARCIA MAÑUECO

FALLECIÓ EN TORREMORMOJÓN

el día 29 de Octubre de 1942

a los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Genaro, Heliodora, Agueda, Teófila y Clementino García Sanmillán (ausente); hijos políticos Manuel Rodríguez y Pablo Villar; hermanos Asunción y Severo; hermano político Emilio Mañueco, nietos y demás familia,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican eleven una oración por el alma del finado.

M.C.D.2022

LA JUSTICIA SOCIAL DEL CAUDILLO A TRAVES DE "AUXILIO SOCIAL"

Por FERNANDO CRIADO

Sin las firmes sólidas bases de una unidad social, mal puede asentarse —transcendental y auténtica— la unidad política. Las doctrinas marxistas que, sin dejar de preconizar la lucha de clases, reconocen la necesidad de esa unidad esencial, han llegado precisamente por tratar de conseguirla, a trastocar el concepto de unión en lo que éste tiene de solidaridad, mutua ayuda y trabazón jerárquica de deberes y derechos, por el de la igualdad en la masa, sin diferenciación de capacidad económica o dirigente y con el consiguiente aniquilamiento de las clases rectoras superiores. Frente a esta manera de ver, entender e implantar la unidad social, un nuevo orden nacido en España del dolor y el esfuerzo de su revolución falangista, con un hondo sentido nacional, profundamente cristiano, ha cimentado el básico puntal de nuestra unidad política, con normas no sólo de justicia, sino de amor y más que de solidaridad, de pura y abnegada hermandad.

En plena Cruzada, al promulgar el Caudillo su decreto de Unificación, "Auxilio Social", latente en las normas programáticas del Partido, adquirió el rango de Obra transcendental entre los servicios de la Falange.

El afán de justicia del Movimiento, dispuso ya de ancho cauce por donde discurrir y poseyó el eficaz instrumento para realizar sus fines.

A los duros problemas de carácter asistencial, inmediato, de urgencia, que la Obra fué resolviendo sobre la marcha, sucedieron al advenimiento de la paz no menos arduos y complejos que se imponían con toda su tremenda realidad: Los huérfanos de la Revolución y de la Guerra; el dramático cortejo de niños depauperados, escrupulosos física y moralmente arruinados por el abandono y la miseria que presidió la dominación roja; la lacra de la mendicidad infantil, monstruosa explotación de los padres en la mayoría de los casos; las condiciones angustiosas en que la vida de infinidad de criaturas se agostaba en la gran llaga de los suburbios y entre las ruinas de los barrios extremos de la capital más castigados por la guerra; la mortalidad infantil y prenatal, aquélla por dejadez e indiferencia de los organismos del Estado liberal, ésta por descuido, ignorancia o culpabilidad de las madres; la educación moral, religiosa y política de una generación en trance de ruina; todos y cada uno de estos problemas fueron resuelta y valientemente abordados por "Auxilio Social", sin dejar por ello de realizar su meritoria, pero inconfundible labor de carácter circunstancial. Prueba evidente son los 2.261 Comedores Infantiles en los que comen dos veces al día 288.760 niños; las 1.256 Cocinas de Hermandad con 333.480 personas asistidas diariamente; las 69.676 raciones distribuidas al año entre pobres vergonzantes por la Oficina de Información Social; las miles y miles de prendas confeccionadas y entregadas por los Talleres del Departamento de Ajuar y los múltiples servicios prestados por la Obra en todos los aspectos que abarca la ayuda inmediata y urgente de las necesidades más perentorias.

Sin embargo la envergadura de las nuevas actividades de la Obra hizo que el Caudillo, reafirmando en "Auxilio Social" su voluntad de justicia social como cimiento inconmovible del nuevo Estado, dictase en su Decreto de 17 de mayo de 1940 nuevas normas y consignas con miras a una labor permanente y constructiva.

De cómo "Auxilio Social" ha cumplido y cumple este mandato, unas cuantas y elocuentes cifras con breve exposición de hechos, darán idea exacta:

De la extensa red de instituciones —más de 300— destinadas por "Auxilio Social" para su Obra de Protección a la Madre y al Niño, adquieren singular importancia los Hogares en todos y cada uno de sus interesantes aspectos. En este sentido la labor llevada a cabo resulta verdaderamente gigantesca no sólo en su parte material —construcción de edificios, instalaciones, organización de servicios, esfuerzo económico, etc., etc.—, sino en lo que a los resultados positivos obtenidos se refiere con la formación, educación y rescate de una nueva generación.

La gran batalla dada por "Auxilio Social" contra la mendicidad infantil, libró a Madrid del vergonzoso y humillante espectáculo de los niños pedigüeños. Tres Hogares de Clasificación, dos de ellos instalados en las antiguas dependencias del Matadero Municipal, dieron cabida hasta la fecha a más de 4.000 niños mendigos. Una formidable organización de Hogares de Recuperación, Hogares Infantiles, Escolares, Pre-profesionales, etc., van absorbiendo sin interrupción, según la edad, el sexo y el estado sanitario de cada uno de los acogidos, a millares y millares de niños que inmediatamente ven cubiertas sus plazas por el ingreso de nuevos contingentes de mendigos.

De esta forma se ha liquidado también, por lo menos en su aspecto más apremiante, el problema de la infancia desvalida en los suburbios. Periódicamente, al completarse el cupo de acogidos en los Hogares de Clasificación, organízanse expediciones con destino a los Hogares de Recuperación enclavados en lugares de diversos climas. Aparte de los que a tal efecto funcionaban en Isla Cristina, Chipiona, Sierra de Guadarrama, etc., "Auxilio Social" ha inaugurado recientemente uno, tipo Sanatorio, en el antiguo balneario de Medina del Campo. Esta institución que posee toda clase de adelantos modernos pedagógicos y de instalaciones, tiene acogidos en la actualidad más de 500 niños que recuperan sus fuerzas gozando de las ventajas de las aguas medicinales de la finca y de la eficacia saludable de su maravilloso emplazamiento.

A esta primera etapa de recuperación de rescate de vidas, sucede el ciclo formativo de educación moral, religiosa, política y profesional. Para ello cuenta "Auxilio Social" con sus Hogares Escolares para niños de siete a doce años; los universitarios destinados a los muchachos especialmente dotados y con aptitudes para el estudio; los de aprendizaje industrial tal como el del "Generalísimo Franco", modelo en su género, instalado en Carabanchel con amplias naves destinadas a talleres de forja, de cerrajería, artes gráficas, carpintería, electricidad y mecánica; el de aprendices de agricultores "Cuartel de la Montaña", donde se inician los niños en las labores del campo y jardinería; los de preparación profesional femenina, verdaderos pensionados en los que se fomenta y dirige por personal profesional capacitado las variadas actividades de la mujer, labores, costuras, música, taquigrafía y mecanografía, preparación para cursos de enfermeras, maestras, etcétera.

Los frutos de esta ingente labor comienzan ya a recogerse. Veintiún muchachos de los acogidos en el Hogar de Aprendices "Generalísimo Franco" fueron recientemente contratados por el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares para su factoría de El Ferrol del Caudillo. Allí, bajo la tutela de "Auxilio Social" que para ellos ha instalado una Residencia, estos muchachos iniciarán la vida de trabajo que ha de capacitarles para valerse por sí mismos en el futuro y ser útiles a su Patria.

De las niñas son varias ya las que han ingresado en la Facultad de Medicina, para alcanzar sus títulos de enfermeras; otras asisten a la Escuela de Cerámica, no pocas trabajan como operarias remuneradas en los Talleres Artísticos de la Obra; todas y todos, en fin, van siendo orientados según su vocación y capacidad en la consecución para el porvenir de un medio seguro y honrado de vida. Afán de "Auxilio Social" es conseguirlo pronto y por todos los medios. Y, hoy, es en las Hurdes donde instala un nuevo Hogar; mañana en Mojados (Valladolid), para dar cabida a la orfandad derivada de la Revolución y de la guerra; ya antes en Salamanca, levantando frente al hosco y sombrío Hospicio Provincial, el optimismo de su Hogar-Cuna, magnífica realización, tal vez de las primeras de Europa, destinada a los niños recién nacidos, huérfanos o abandonados; y siempre, en tensión constante, atenta sólo a la voz de mando de su Caudillo, la Obra va allá donde la necesidad, la miseria o la desgracia requieren su presencia y precisan de su acción.

La lucha contra la mortalidad infantil ha hallado en "Auxilio Social" su más poderoso instrumento. Los setenta centros de alimentación infantil existentes en toda España y de los cuales solamente en la provincia de Cáceres funcionan once con un total de 4.570 asistidos, facilita alimentos apropiados o de carácter dietético a más de 44.000 niños de 0 a 3 años que de una manera total o simplemente parcial se hallan privados de la lactancia materna. En estas instituciones sometidas al régimen de un control médico severísimo, se vigilan y observan las curvas de peso de los inscriptos así como el proceso y curación de sus tareas y afecciones, facilitándoles el pleno desarrollo normal.

La mortalidad prenatal, grave problema al que era de todo punto indispensable dar solución eficaz y rápida, también ha quedado considerablemente reducida. Merced a los Centros de Maternología de la Obra donde son realizadas constantes y numerosas revisiones de embarazadas ha sido posible reducir al mínimo las aterradoras cifras que según las estadísticas arrojaba la mortalidad prenatal. En 1932 por ejemplo, morían en España en el momento de nacer, a causa de enfermedades padecidas por sus progenitores, por ausencia de reconocimiento y por falta de asistencia tocológica, cerca de 30.000 niños (29.923 exactamente). Y esto sin contar los abortos, los cuales oficialmente declarados se elevaban en dicho año a la cifra de 167.159.

Pues bien, estos Centros de Maternología, junto con los Comedores de Gestantes y Madres Lactantes que en poco más de dos años de funcionamiento han servido un millón y medio de comidas calientes y las Casas de la Madre, verdaderas clínicas dotadas de todos cuantos adelantos requiere la ciencia y donde las mujeres asistidas por la Obra son conducidas en el momento del parto—solamente en la de Madrid se han efectuado 4.991—, han hecho posible el milagro de que hoy, en nuestra Patria, sea casi nulo el contingente de niños muertos antes de su nacimiento.

Esta formidable organización de todas las actividades de la Obra que tan sucintamente, aunque extensa parezca su exposición, quedan reseñadas, dispone de un valioso y bien montado Servicio de Información por el que no sólo es conocido en cada momento el número y grado de necesidades existentes, sino que, directa e inmediatamente, en unos casos, proporciona la ayuda que se debe, e informa, en otros, la conveniencia de establecer asistencias de carácter constante y colectivo. Así se ha podido "Auxilio Social" conocer todos y cada uno de los problemas que la post-guerra planteaba en los barrios extremos de la capital e inaugurar en ellos sus grupos de instituciones mixtas de las Ventas, Barrio de Usera y Carretera de Extremadura, con espaciosos comedores para niños, Centros de Maternología y Alimentación Infantil, Cocinas de Hermandad y Comedores de Mujeres Embarazadas y Madres lactantes.

De esta forma, pues, la Falange, por voluntad y mandato del Caudillo, realiza su gran Obra de Hermandad y Justicia a través de "Auxilio Social". De esta forma también va formándose, implantándose, arraigando en España la verdadera unidad social sobre la que, firme y segura, la unidad política del nuevo Estado ha de erguirse inconmovible ante todos los embates y frente a todos los peligros.

EDITORIAL

El Nacional-Sindicalismo no es demagógico

No puede existir fricción entre la doctrina social del nacional-sindicalismo y las sabias orientaciones del catolicismo en esta materia. Precisamente porque la Falange define al hombre como portador de un alma susceptible de salvarse o condenarse.

En nuestros días, la filosofía político-social se debatía convulsamente en medio de un torturante dilema: o comunismo o liberalismo. Pero la Iglesia condena los dos términos de la disyuntiva. Ni comunismo que es negación de la personalidad humana, sórdido materialismo, esclavitud del hombre al yugo de la carne, ni liberalismo que abre el paso a todos los extravíos y en alas de una utopía establece la ley brutal del más fuerte que termina por aniquilar a los menos dotados para defenderse en la lucha por la existencia, a los débiles, a los explotados...

La Falange, por el contrario, invoca una doctrina fija, definida, que está por encima de oportunismos o maquiavelismos. Esta doctrina no es una invención moderna. Precisamente alega su noble abolengo que incorpora el sentido hispánico de una cultura y de una civilización que alumbró los días cenitales de nuestro Imperio. No eran demagógicos, aquellos gobernantes que forjaron la unidad nacional y lanzaron las carabelas descubridoras por los caminos innumerables de los océanos. Los Reyes Católicos y Felipe II eran autoritarios, porque frenaban el abuso de los poderosos, en defensa de los débiles.

El nacional-sindicalismo está impregnado de aquel mismo espíritu de nuestra legislación clásica, de un sentido noblemente cristiano. Por eso no puede ser demagógica. Frente a la reacción brutal del comunismo ateo y materialista, exalta la personalidad humana, antepone los valores eternos del espiritualismo y niega la lucha de las clases, no reconociendo privilegio a ninguno de los tres factores que intervienen en la producción: capital, técnicos y obreros.

Las que todavía no se hayan matriculado, lo pueden hacer gratuitamente en la Sección Femenina (Menéndez Pelayo, 18).

ECONOMIA NACIONAL

EL NUEVO ESTADO Y LA INDUSTRIA QUIMICA

Por Lucas GONZALEZ HERRERO

La Comisión Oficial técnico-química que acaba de partir de Vigo en alta misión de investigaciones y estudios científicos, compuesta por doctos profesores de la especialidad, trae al primer plano de la actualidad el tema de nuestras industrias químicas—hoy en período de glorioso resurgimiento—a la vez que pone de manifiesto el apoyo y protección que el nuevo Estado presta a este importante ramo de nuestro progreso, tan íntimamente ligado con los altos problemas nacionales, muy en especial con el de nuestra economía y balanza comercial.

Es a todas luces evidente que la industria química adquiere en España un creciente desarrollo. Ello lo favorece la existencia en nuestra nación de materias primas—si en cantidad considerable, de inmejorable calidad—, para la elaboración de numerosos productos que hasta aquí tenían que ser importados. A cerca de 120 millones de pesetas ascendía el valor de los productos químicos que importábamos antes del Glorioso Alzamiento. Hoy, gracias al apoyo prestado a las industrias químicas por el nuevo Estado, y a la eliminación que ha ordenado de productos evidentemente innecesarios por no responder a verdaderas necesidades dentro de las circunstancias por que el mundo atraviesa y que la realidad ha demostrado que no son imprescindibles, el panorama ha cambiado sensiblemente, y de un modo hondamente favorable para la nación en su economía, así por la elevación del nivel productor, como por la disminución considerable en la importación.

En la nueva orientación dada a tan transcendental problema y en virtud de las concesiones hechas y las autorizaciones dadas a la industria e iniciativa privadas—la obra del Estado, por su acierto y volumen, ya por sí sola sobre amplios y luminosos horizontes—, apunta soluciones magníficas; y los halagüeños frutos de la obra son ya realidades tangibles en multitud de sectores, algunos de supremo interés y capital importancia.

Las nuevas industrias químico-farmacéuticas—este ramo llevaba al extranjero, por productos importados, más de 100 millones de pesetas—, podrán hoy elaborar productos numerosísimos, similares y sustitutivos, algunos con ventaja, por la calidad de los elementos integrantes, que harán descender la importación a la mitad, de momento, y, en tiempo no lejano, se espera que llegue al 70 u 80 por ciento.

La destilación de madera es otra de las industrias que, aunque no en el grado que se espera para breve plazo, está logrando éxitos y alcanzando rendimientos importantes en alquitrán, ácido acético, fórmico, oxálico y otros, y, sobre todo, en carbón vegetal.

La del nitrógeno y sus derivados, y cuyos productos importados suponían el 5'50 por ciento de los consumidos por la nación ha recibido un apoyo y protección como a su importancia corresponde. El consumo de estos productos es enorme; una fabulosa cantidad de toneladas. Pues bien; con lo que actualmente se elabora, más lo que produzcan las dos industrias importantísimas de productos nitrogenados, cuyos expedientes se encuentran en trámite, quedarán cubiertas las necesidades nacionales, o por lo menos, y caso de que la utilización aumentase, la importación ya sería mínima. Se daba en España el triste caso de tener que importar sulfato potásico, poseyendo ricos yacimientos de cloruro de potasa, que teníamos que exportar, por falta de industria transformadora, para que nos lo fabricasen con nuestros propios elementos. Esto acabará radicalmente.

También la industria resinera ha experimentado una honda transformación, especialmente en la obtención de productos y subproductos que antes nos venían de fuera, logrados con la transformación de nuestras materias primas como en el caso anterior. El alcanfor sintético abastecerá nuestro mercado interior, comprendida la fabricación del celuloide, con la consiguiente repercusión en las industrias españolas relacionadas con el séptimo arte.

La glicerina, de tan capital importancia para la defensa nacional, y cuyo caudal en tan gran parte se perdía antes por falta de instalaciones adecuadas, hoy está ordenada de tal firma que se obtendrá este producto en la mayor cuantía posible, y siempre tendiendo a una superación.

Jabón, cola, estearina, cera, gelatina y otros productos similares; eliminadas las especialidades que la realidad del momento aconseja rechazar como innecesarias; el resto queda tan protegido y bajo auspicios e incremento, que su producción abastecerá con creces las verdaderas necesidades, sin tener que recurrir a la importación, con lo que también por aquí, nuestra balanza comercial se mantendrá en el nivel que exige nuestra pujante economía.

Y muchos otros casos podrían citarse concretamente sobre el auge y desarrollo que la industria química adquiere en España debido al interés en ello del nuevo Estado, y al apoyo decidido que presta al problema, consciente de la alta importancia que entraña y el beneficio cuantioso incalculable que representa para nuestra economía, para el progreso nacional, y por ende, para el nombre de España en el extranjero, y el puesto que le corresponde ocupar, por abolengo y razones de historia, en el concierto de las naciones puesto que el nuevo Estado está decidido a darle—se lo va dando de hecho—, haciéndola marchar por amplias y luminosas rutas imperiales.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura sanitaria con el número 164

EL NUEVO REGIMEN DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Reclamación de las fincas en beneficio de la economía nacional

Por el orden que vamos comentando la nueva Ley de 23 de julio último, siguiendo el curso de sus artículos, llegamos hoy al séptimo dedicado a defender los intereses de la economía nacional. Dice así:

«En todos los contratos de arrendamiento, cuando el arrendador se proponga edificar, establecer instalaciones industriales o nuevos cultivos o aprovechamientos forestales o de otra especie, que se consideren más beneficiosos para la Economía Nacional que los existentes, podrá dar por finalizado el arriendo antes de la terminación del plazo contractual o de la prórroga en curso, respecto a la totalidad de la finca o a la parte de ella que para el nuevo aprovechamiento se precise, avisando al arrendatario con seis meses de antelación y obligándose a satisfacerle una indemnización equivalente al duplo de la renta o al duplo de la diferencia entre la primitiva renta y la que sea señalada para la parte de la finca que queda sujeta al arrendamiento, debiendo el arrendatario dejar libre el precio a la terminación del año agrícola.

A tales efectos, será condición previa que por el Ministerio de Agricultura se haga la declaración de aprovechamiento más beneficioso, si así fuera procedente, y se determine la parte de la finca sobre la que, en su caso, haya de continuar el arriendo. La fijación de la nueva renta, en este último caso, se hará a instancia del arrendatario por el procedimiento establecido en el número tercero de la disposición transitoria tercera de la ley de 28 de junio de mil novecientos cuarenta, en el supuesto de que las partes no se pusieran de acuerdo sobre dicho extremo.

En todos los supuestos a que se refiere este artículo, si el arrendador no diere comienzo en el plazo de un año, a contar desde que el arrendatario dejase libre el predio, a las obras u operaciones necesarias para la nueva explotación o cultivo, o si las simulare o interrumpiere maliciosamente, podrá éste solicitar la inmediata reposición en el disfrute de la finca y exigir al arrendador una indemnización de cuantía comprendida entre los límites de una a cuatro rentas que los Tribunales fijarán, graduándola en atención al grado de malicia de éste y a los perjuicios ocasionados al colono.»

La interpretación de este artículo puede dar lugar a algunas dudas; pero bien estudiado su alcance, se aclara pronto el contenido del mismo.

El arrendador debe acudir al Ministerio de Agricultura solicitando la incoación de un expediente en el que deberá exponer su propósito de establecer en la finca nuevos cultivos o aprovechamientos forestales o de otra especie más beneficiosos para la economía nacional que los existentes.

El arrendador, por otro lado, tiene que avisar con seis meses de antelación al colono, y ante esto cabe preguntar. ¿puede darse este aviso antes de que exista la declaración del Ministerio de Agricultura o, por el contrario, se requiere esta previa declaración para que el aviso pueda cursarse?

Algún comentarista, como el señor Rodríguez Jurado, se inclina por la primera solución. Discrepamos de ese criterio y realmente el sentido del precepto no es otro sino exigir como requisito demostrativo del mejor cultivo para la economía nacional la "previa" declaración del Ministerio. Es decir, que mientras no exista esta resolución ministerial no es posible avisar al colono para que abandone en el plazo de seis meses la finca.

En cambio entendemos que iniciado el expediente por el propietario, debe ser oído el colono en el mismo, a fin de que se resuelva con la mayor equidad acerca del beneficio efectivo que pueda reportar el cultivo nuevo a la economía nacional. Si por las alegaciones y pruebas del colono o bien de las propias manifestaciones del propietario, se observase por el Ministerio un simple afán de simulación para conseguir el desahucio del colono, el expediente podrá ser resuelto rechazando la petición del arrendador. El cultivo más beneficioso para la economía de la nación, debe ser exacto, indiscutible, y a pretexto de aquel no es admisible justificar legalmente una acción de desahucio.

La Ley, en el último párrafo de este artículo séptimo, da al propietario un plazo de un año para comenzar las obras u operaciones del nuevo cultivo. Si las simulare o inerrumpiere, el colono podrá pedir la reposición arrendaticia y exigir del arrendador una indemnización de cuantía comprendida entre los límites de una a cuatro rentas que los tribunales graduarán, teniendo presente la malicia de este y el perjuicio ocasionado al arrendatario.

Desde luego, la resolución administrativa del Ministerio no releva al propietario de la necesidad de acudir a la vía judicial, caso de no abandonar la posesión arrendaticia el colono. Lo que no podrá discutirse en el período del juicio correspondiente, es lo que fué objeto de resolución ministerial o sea, el cultivo más favorable a la economía nacional; no obstante, pueden ventilarse otras cuestiones tales como el tiempo del aviso reglamentario, algún pacto especial del contrato respecto a dichos cultivos, etc. Los tribunales ordinarios conservan plena soberanía para resolver sobre las acciones y excepciones que se planteen en el juicio, ya sea de desahucio o de otra índole, independientemente de la resolución administrativa sobre el cultivo a que alude el artículo séptimo.

A. SANTOS PASTOR

HERNIADOS

INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO ALEMANA, ofrece con sus modernos vendajes la mayor garantía y seriedad. Nuestros aparatos, modelo de técnica, suaves, ligeros y cómodos, logran desde el primer momento la contención de la hernia. Es el reductor alemán IOHA la última palabra de la ciencia ortopédica herniaria.

MUTILADOS: Piernas, brazos artificiales, corsés, fajas, aparatos correctores. Nuestro delegado visitará bajo la dirección facultativa en los consultorios siguientes: PALENCIA, domingo 1 de noviembre, Dr. PASTOR, Mayor Principal, 19.

(Censura sanitaria número 2.068)

El personal de los batallones de trabajadores queda incorporado a las unidades del Ejército

Sólo se exceptúan los penados y los sancionados por las Fiscalías de Tasas

Madrid, 29. — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica una disposición por la que se ordena que el 15 de diciembre próximo, quede incorporado a las unidades del Ejército, el personal de los Batallones de Trabajadores, con excepción de los penados y de los sancionados por la Fiscalía de Tasas.

El 31 de diciembre del año actual será disuelta la Jefatura de Campos y de Batallones de Trabajadores, las Subinspecciones Regionales, los hospitales de Zumaya y Pamplona, y el depósito de concentración de Madrid. El depósito de concentración de Miranda, subsistirá, pasando a depender del capitán general de la Sexta Región.—Cifra.

El General de la Compañía de Jesús ha sido operado

Ciudad del Vaticano, 29. — El Padre Vladimiro Ledochovski, General de la Compañía de Jesús, ha sido operado de un abceso en el abdomen. La operación tuvo éxito y las condiciones generales del paciente son satisfactorias, si bien las dificultades con que se tropieza para alimentario determinan un estado de debilidad que ha de combatirse.—Efe.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

El día 27 de noviembre próximo, se venden en pública licitación y por pujas a la llana 1.764 chopos, en el precio de 31.161 pesetas 50 céntimos, cuya subasta se celebrará en el salón de actos de esta Corporación, a las 12 de la mañana.

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS

Mayor, 73 y 89

LAMPARAS DE BRONCE

APARATOS DE LUZ DE TODAS LAS CLASES

LAMPARAS DE CRISTAL

INMENSO SURTIDO

VAQUERO

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

Apartado, 218

Antonio Maura, 16

Teléfono, 18340

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos, de las minas y fábricas de:

CARDONA

SURIA

SALLENT

Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Pone en conocimiento del público en general, la apertura de su nuevo establecimiento en la calle Becerro de Bengoa, número 6 (antes calle Nueva)

PALENCIA

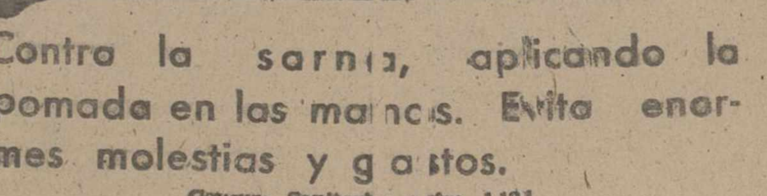

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria núm. 1.121

MUTUA PATRONAL CASTELLANA

Sociedad de Seguros Mutuos contra los accidentes del trabajo

Traslada su Clínica de asistencia médica y oficinas

a Teniente Velasco, 8, entresuelo, izquierda

(DETRAS DEL MANICOMIO VIEJO)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

LA MODELO, barbería, de Antonio Pomposo. Calle Salustiano del Olmo.

BUSCAMOS agentes relacionados con ganaderos para venta importante invento, aplicado a la ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

TRABAJO domicilio. Pueden ganar 15-30 diarias. Proporciono material. Compro producción. INDUSTRIAS PRACTICAS. Conde Peñalver, 39. Madrid.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

BUEYES. Una pareja de trabajo, de cinco años. Vendo. Hijos de Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

VENDO ternera y ternero suizos, de un año. Para tratar, con Julio Torío. Fuentes de Nava.

VENDO 1.000 docenas de cebollas horcales. Tratar, Bernardino Bravo. Castrillo Villavega.

VENDENSE 20.000 kilogramos de cebolla. Para tratar, con Aidano Dueñas. Magaz.

VENDO coche familiar pequeño. Carretería Emiliano Aguilar. Carretera Santander. Palencia.

VENDO o cambio por ovejas, vaca raza holandesa, cubierta de siete meses. Eugenio González. Requena de Campos.

MACHOS, se venden dos, de siete años, de 6 a 7 dedos, a toda prueba. Informes, en San Cristóbal de Boedo, con Avelino de la Parte.

SE ARRIENDAN espaciosas cuadras para ganado vacuno. Informes, Benito González. Colón, 20.

VENDO seis novillas: cuatro cubiertas de cuatro y cinco meses, y cerdos al destete, raza "York". Informes. Plazuela San Miguel, núm. 7.

SE VENDE, un carro varas, seminuevo, dos toneladas y media, entoldado. Para tratar, con Casiano Herrero. En Congosto de Valdavia.

CASA desalquilada, se vende. Andrés Ballesteros. Avenida Santander, letra V.

SE VENDEN dos máquinas aventadoras, usadas, se dan baratas. Para tratar, con Eutiquio Zazo. En Frechilla.

VENDO pareja vacas de labor, excelente trabajo, a toda prueba. Félix Velasco. Villada.

SE VENDEN vigas de olmo, procedentes de derribo. Para informes, Plazuela de la Catedral, núm. 3.

SE VENDEN 70 ovejas borras y sobreborras y 20 corderos. En Astudillo. Eduardo Manrique y Gregorio González.

SE VENDEN 2 novillas abocadas a parir y un semental y ocho conejas. Villalobón. Silvino Mota.

SE VENDEN varias herramientas herrería, bicicleta bien calzada, cocina bilbaína. Pastores, 36.

NECESITO obrero fijo, para atender ganado y limpieza de cuadra. Cordovilla la Real, finca de Villandrando.

DESEARIA una o dos habitaciones, con derecho a cocina. Santo Domingo, 13.

GUARDA: Se necesita, para monte particular, con poca familia; se le hará guarda jurado. No presentarse sin inmejorables referencias. En esta Administración informarán.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. A. Santos Pastor, abogado. Diríjanse por correspondencia, Mayor Principal, 32, segundo. Palencia.

PERRA DE CAZA, se vende a prueba. "Casa Neira".

SE VENDE una casa en Palencia. Darán razón Restaurante Touchard.

LIQUIDACION: En precio de liquidación se vende un auto "Renaut", 8 H.P., con cupo gasolina. Informes, Bazar Puertas.

CUPRO es un sustituto del sulfato cobre, de fácil aplicación. Venta al por mayor y menor. Mayor, 154.

VENDO casa en sitio céntrico, con piso libre, en esta ciudad. Fincas rústicas disponibles para su explotación, en término de Santoyo y Villalumbroso. Informará, Mayor, 28. Palencia.

PASTOS para ganado lanar, se arriendan los de Santa Cruz. Rivas de Campos. Informes, Martínez Baladrón, 2.

PERRO ratonero. Se desea comprar. Oferta, a Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino. Palencia.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

BURRA extraviada, se ruega den conocimiento. Su dueño, Ladislao Gutiérrez. Cabria.

PERMANENTES "La Rosario", exoficiala y sucesora de "Los Madrileños". Antonio Maura, 6, o pescadería Socorro.

LA PERSONA que haya recogido una pelliza el día 15 por la mañana, entre los kilómetros 21 al 23, de la carretera de Saldaña a Sahagún, se ruega avise por carta a su dueño, Emilio Merino, en Villaverde de la Peña (Palencia). Se gratificará.

CAMION "Bedford", se vende, tres toneladas y media, bien calzado. Cipriano Rojo, Huertas Bajas. Palencia.

SE NECESITA asistenta, de nueve a doce. Informes, Casado del Alisal, 63.

VENDESE casa número 8, Rizarzuela, planta baja y dos pisos. Informes, Mayor, 181, primero, izquierda.

SE VENDE, por no poder atender, una vaca dando leche y una ternera. Carretera Grijota, Huerta "Los Hoyos", Fausto Diez.

PERDIDA perra de caza, pequeña, blanca, con pintas rojas. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue al Suboficial Parque Móvil.

SE VENDEN 3.000 kilogramos cebolla horcal superior. Para tratar, con Petronilo Merino. Perales de Campos.

VENDO tres terneras y dos cerdas. Carretera Valladolid, tercer barrio. Santiago López.

VENDO una vaca y dos terneras. Andrés Benito. Torquemada.

VENDO buena partida repollo, 15 céntimos kilo. Felicísimo González. Magaz.

VENDESE violín completamente nuevo en su caja. Para detalles, Esteban Barreda. Barruelo, Palencia.

M.C.D.2022

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Suministro en la capital PARA EL MES DE NOVIEMBRE

Día 4.—GARBANZOS, a 250 gramos por ración individual, contra cupón número 38 de "legumbres".
" 4.—LENTEJAS, a 250 gramos contra igual cupón de la cartilla individual de racionamiento.
" 4.—PATATAS, a 3 kilogramos por ración individual, mediante entrega del cupón número 30 de indicado artículo.
" 4.—ACEITE, a 250 gramos, con corte del cupón número 30 de dicho artículo.
" 4.—HARINA PARA CONDIMENTACION, a 150 gramos por ración, para las cartillas sin reservas de dicho artículo, contra el cupón de PAN, correspondiente al día 4 de noviembre.
" 4.—AZUCAR, a 250 gramos por ración para las cartillas de 1.ª y 2.ª categorías y a 150 para las de 3.ª, contra cupón número 19 de este artículo.
Día 11.—GARBANZOS, ración individual de 250 gramos, mediante entrega del cupón número 39 de "legumbres".
" 11.—ACEITE, a 250 gramos, con corte del cupón número 31 de dicho artículo.
" 11.—PURE, a 250 gramos, contra cupón núm. 88 de "varios".
" 11.—CHOCOLATE, a 200 gramos como ración individual, mediante entrega del cupón número 89 de "varios".
" 11.—GALLETAS, a 125 gramos para cada cartilla individual, contra cupón número 90 de "varios".
" 11.—CAFE, a 100 gramos por ración de cada una de las cartillas de 1.ª y 2.ª categorías, a cambio de cupón número 91 de "varios".
Día 18.—ALUBIAS, a 250 gramos, mediante entrega del cupón número 40 de "legumbres".
" 18.—LENTEJAS, a 250 gramos por cartilla individual y contra cupón número 40 de "legumbres".
" 18.—PATATAS, a 3 kilogramos por ración individual, contra corte del cupón número 31 de dicho artículo.
" 18.—ACEITE, a 250 gramos como ración individual contra el cupón número 32 de dicho artículo.
" 18.—AZUCAR, a 250 gramos para 1.ª y 2.ª categorías y a 150 para 3.ª, contra cupón número 20 de las correspondientes cartillas individuales.
Día 25.—ALUBIAS, a 250 gramos por ración individual, mediante entrega del cupón número 41 de "legumbres".
" 25.—PATATAS, a 3 kilogramos para cada una de las cartillas individuales, con corte del cupón número 32 de este artículo.
" 25.—HARINA PARA CONDIMENTACION, a razón de 100 gramos para los no reservistas, contra el cupón de PAN correspondiente al día 25 de noviembre.
" 25.—ACEITE, a cuarto de kilo por ración, mediante entrega del cupón número 92 de "varios".
" 25.—PASTA PARA SOPA, a 250 gramos como ración individual, contra cupón número 93 de "varios".
" 25.—CHOCOLATE, a 200 gramos, mediante entrega del cupón número 94, de "varios".
" 25.—CAFE, a 50 gramos, para las cartillas de 3.ª categoría, a cambio del cupón número 95 de "varios".
" 25.—JABON, a 250 gramos por persona, con corte del cupón número 96 de "varios".

SUMINISTRO DE CARNES

Durante el mes de noviembre se despachará dicho artículo, en los tres días semanales autorizados a razón de 100 gramos por persona y día, y contra los cupones correspondientes de las cartillas individuales.

SUMINISTRO A CAFES Y BARES

Contra cupón número 12 de la cartilla industrial correspondiente, los dueños de Cafés y Bares, podrán retirar en concepto de asignación para el mes de noviembre, DOS kilos café y TRES de azúcar estuchado, por ración.

ADVERTENCIAS

1.ª—El despacho de todos los artículos dará comienzo en los establecimientos de detallistas de ultramarinos a las NUEVE horas del día fijado para cada suministro.

2.ª—Los consumidores dispondrán de un plazo de OCHO días para la retirada de los artículos objeto del suministro.

3.ª—Dos días antes del fijado para cada suministro, los comerciantes detallistas de ultramarinos de esta capital, recogerán en la Sección de Estadística y Racionamiento de la Delegación Provincial, los vales correspondientes para la retirada de los artículos de almacén.

4.ª—Durante los SIETE primeros días del mes de noviembre, dichos comerciantes presentarán en indicada Sección de Estadística y Racionamiento, una liquidación extendida en ejemplar duplicado del modelo oficial, por cada uno de los artículos suministrados al público en el mes de octubre, y con ella los cupones correspondientes de las cartillas individuales de racionamiento. Igual liquidación durante el mismo período de tiempo, presentarán los industriales panaderos, justificada también con los respectivos cupones y vales de suministro a transeuntes.

5.ª—Las liquidaciones procedentes de los Industriales Tablajeros, se ofrecerán, como hasta ahora, en las fechas inmediatamente posteriores a las autorizadas para el despacho de carne.

6.ª—Copia literal de la presente orden de suministro, será fijada en cada establecimiento y en sitio visible al público desde el exterior del mismo.

7.ª—Inexcusablemente los Almacenistas de Coloniales de la capital y provincia, remitirán a estos Servicios Provinciales, el parte de operaciones, que deberá tener entrada en estas Oficinas el día 25 de noviembre, en el que deberán reflejarse con toda claridad las existencias disponibles una vez atendidos completamente los suministros ordenados para el mes de noviembre.

REGISTRO DE ALTERACIONES

Días de Altas.—Durante el próximo mes de noviembre se registrarán altas en el Censo de Consumidores de la capital, de 9 a 13 de cada uno de los siguientes días: 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27.

Días de Bajas.—Todos los días laborables de 9 a 13.

Palencia, 29 de octubre de 1942.

El Gobernador Civil
Enrique de Lara y Guerrero

La Vieja Guardia ante la tumba del Fundador

Acto final del "Día de los Caídos" en San Lorenzo de El Escorial

San Lorenzo de El Escorial, 30. — Como final de los actos celebrados ayer en Madrid con motivo del noveno aniversario de la fundación de Falange Española y Día de los Caídos, una representación de la Vieja Guardia se trasladó a El Escorial por la tarde con objeto de rezar una oración y ofrendar su tributo a José Antonio ante la tumba del Monasterio.

A las siete, se concentraron los camaradas en los alrededores del Monasterio. Al mando del sub-jefe de las Milicias de la Vieja Guardia, camarada Díaz Aguado. Portaban todos antorchas encendidas y en el patio de los Reyes formaron dos filas, entre las cuales pasó el ministro secretario del Movimiento, José Luis Arrese, seguido de los ministros de Industria y Comercio, Carceller; de Trabajo, Girón, y de Agricultura, Miguel Primo de Rivera. A continuación, el vicesecretario general del Movimiento, Mora Figueroa; el delegado nacional de Sanidad, Agustín Aznar; el de Justicia, y Derecho, Gistau y otras jerarquías.

Entrados todos en el templo, un Padre Agustino rezó un responso ante la tumba del Fundador, que aparecía iluminada por grandes candelabros, rebrillando sobre la losa la palma de oro otorgada por el Caudillo.

El ministro secretario general del Movimiento depositó las cinco rosas simbólicas y pronunció las palabras de José Antonio ante los restos de Matías Montero: "Que Dios te dé su eterno descanso, y a nosotros nos lo niegue hasta que hayamos sabido ganar para España la cosecha que sembró tu muerte".

Salieron después todos los camaradas al Patio de los Reyes donde, formados en centurias, fué cantado el "Cara al Sol".

El ministro secretario hizo la invocación de José Antonio, contestada por todos. Así dió fin a los actos religiosos y de fe falangistas celebrados en esta fecha conmemorativa.—Cifra. generaliPartidosll fao;- vbgqkj yb

EN VALLADOLID

Valladolid, 30. — La Falange de Valladolid asistió ayer a la iglesia de San Pablo a una misa. Presidida por todas las autoridades y jerarquías. A las cuatro y media de la tarde, la Sección Femenina dedicó un rosario por el eterno descanso de los caídos por la Patria, ante el panteón de Onésimo Redondo. Media hora después, el jefe provincial del Movimiento, ante la tumba de Onésimo, depositó una corona dedicado a todos los caídos. A las ocho de la noche, en el antiguo centro de la Falange se celebró una reunión de los camaradas de la Vieja Guardia.—Cifra.

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Boadilla del Camino doña María Anunciación Mediavilla Anaya, virtuosa señora que fué durante su vida un claro ejemplo de mujeres cristianas y hacendosas, pues la consagró íntegramente a honrar a Dios con sus actos y oraciones y al cuidado de su hogar, velando constantemente por la felicidad de los suyos. Poseía además otras relevantes virtudes que la hicieron acreedora a los afectos y respetos que por todos se la dispensaban, habiendo causado su muerte gran pesadumbre entre las numerosas amistades con que contaba. Descanse en paz y reciban su esposo don Melecio Pérez Manrique, madre doña Lucía Anaya Pachón, hermana doña Benedicta y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Los rumanos conquistan la ciudad de Nalchik, AL OESTE DEL TEREK

VARIAS DIVISIONES SOVIETICAS HAN SIDO VENCIDAS EN EL CURSO DE CUATRO JORNADAS

Nuevos puntos tomados en la zona industrial de Stalingrado

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 29. —El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:

"En el Cáucaso occidental las tropas alemanas, eficazmente apoyadas por la aviación, han rechazado los contraataques enemigos dirigidos contra las posiciones conquistadas en las montañas, en el curso de las últimas jornadas. Aviones de caza croatas han derribado seis aparatos enemigos; por su parte solamente han perdido un avión.

Al Oeste del Terek, las tropas alpinas rumanas, han tomado al asalto, en unión de los cazadores de montaña alemanes, la ciudad de Nalchik, poderosamente fortificada y tenazmente defendida por el enemigo. Las fuerzas adversarias cercadas al noreste de Nalchik han sido aniquiladas o capturadas en el curso de los combates. En su consecuencia, varias divisiones soviéticas han sido vencidas en el curso de cuatro jornadas; hasta el momento presente, se han hecho siete mil prisioneros y han sido capturados o destruídos, 66 cañones, 38 carros blindados y abundante material de guerra.

En Stalingrado, nuestras tropas han tomado al asalto, después de la realización de varios contraataques, nuevos puntos de la zona industrial y bloques de casas. Los ataques de diversión, dirigidos por fuerzas enemigas considerables, apoyadas por carros blindados, contra las posiciones alemanas situadas al sur de la ciudad, han fracasado siempre hasta ahora y se han infligido al adversario graves pérdidas. La aviación, al propio tiempo que ha desarrollado una gran actividad sobre dicha ciudad, ha bombardeado día y noche los aeródromos, posiciones de baterías y movimientos de transporte enemigos.

En la parte septentrional del Mar Caspio, han sido hundidos dos transportes que desplazaban en total 3.000 toneladas; dos petroleros y otros cinco transportes han resultado incendiados o averiados gravemente.

El enemigo perdió ayer 44 aparatos. La aviación alemana perdió solamente dos.

La intensa lucha en Egipto se acentuó aún más durante la quinta jornada de la batalla de defensa. A pesar de sus ataques muy violentos y de haber puesto en línea una cantidad extraordinariamente grande de municiones, el enemigo no logró apuntarse ningún éxito, gracias a la valerosa defensa de las tropas germano-italianas. Fueron hechos varios centenares de prisioneros.

Han continuado los ataques contra los aeródromos de Malta.

Al sureste de Inglaterra, los bombarderos alemanes dirigieron ataques durante la jornada de ayer contra las instalaciones industriales, de transporte y portuarias".—Efe.

"Ser viriles y heroicos hacia el exterior y generosos y virtuosos en el interior."—FRANCO.

Al quinto día de batalla en el Alamein

las fuerzas del Eje resisten tenazmente

VARIAS DECENAS DE CARROS BLINDADOS Y CENTENARES DE PRISIONEROS BRITANICOS HAN SIDO CAPTURADOS

Roma, 29. — El comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, dice:

"En el quinto día de la batalla del Alamein, el enemigo continuó sus violentos ataques, a los que las fuerzas del Eje opusieron una tenaz resistencia, durante la cual fueron destruídos varios decenas de carros blindados y capturados algunos centenares de prisioneros. En vuelos rasantes, los aviones italogermanos ametrallaron a las concentraciones de tropas enemigas y líneas de comunicación del adversario. Los pilotos alemanes derribaron dos aparatos británicos; otros dos más, fueron destruídos por las baterías de la DCA.

Los aeródromos de Luka y Tavefetia, sufrieron ataques por nuestra parte. Los cazas germanos incendiaron un "Spitfire".

Una formación de tetramotores "Liberator", que intentaba bombardear Puerto Navarrín, fué interceptada por nuestros cazas y tuvo que lanzar sus bombas en alta mar. Uno de los aparatos atacantes cayó al agua envuelto en llamas".—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 29.—Comunicado conjunto del Cuartel General del Oriente Medio: "Ha sido rechazado el contraataque efectuado por el enemigo contra las posiciones británicas, en la noche del 27 al 28 de octubre. En la jornada de ayer se registraron combates secundarios entre carros de poco tonelaje, en el curso de los cuales fueron causados daños al adversario. Los combates continúan.

La aviación británica atacó día y noche las posiciones avanzadas del enemigo.

Nuestros bombarderos pesados atacaron anoche los aeródromos de la isla de Creta, donde fueron provocados incendios. Nueve cazas adversarios han sido destruídos durante la jornada. La noche última, nuestros aviones lanzatorpedos atacaron y hundieron a un gran petrolero enemigo, cuyo punto de destino estaba en la costa africana.

"El Español", ofrece con el mejor precio las primeras firmas de España.

La natalidad y la guerra

Curiosas estadísticas alemanas

Turín. — "La Stampa" publica el artículo siguiente:

"Entre 1914 y 1918, Alemania perdió dos millones de soldados; en comparación con la época normal, tuvo 900.000 casamientos y tres millones y medio de nacimientos menos. Además, el bloqueo provocó la muerte por inanición de 750.000 personas.

En los tres primeros años de la segunda guerra mundial, la situación demográfica del Reich ofrece un aspecto muy distinto. La revista "Wirtschaft und Statistick" publica en su último número un resumen de los datos demográficos alemanes de los años 1940, 1941 y 1942: En el primero, el número de bodas efectuadas en Alemania ascendió a 613.000; en el segundo a 505.000 y en el primer semestre de 1942, a pesar de la dura campaña del frente oriental, 330.000. La característica principal de estos matrimonios, es la juventud de los contrayentes.

Entre 1914 a 1918 la falta de natalidad alcanzó en Alemania proporciones fabulosas. En el segundo año de guerra, habían ya quedado reducidos los nacimientos al 43 por ciento.

También esta vez, el número de nacimientos ha disminuído, pero en proporciones menores. En 1941 se registraron 1.538.000 nacimientos legítimos, lo que representa una disminución de apenas 7 por ciento a 1939.

Las cifras referentes a la mortalidad demuestran que la guerra no ha influído en las condiciones de salud del pueblo alemán, a pesar de las restricciones impuestas por las necesidades bélicas.

El porcentaje de defunciones es menor que el del 1938, habiendo sido de 13 por mil en 1940, de 12'3 en 1941 y 13 en el primer semestre de 1942.

En estas cifras están comprendidas las víctimas de la población civil durante los ataques aéreos, pero no los soldados caídos en el frente."

Acuerdo comercial y de pagos HISPANO-RUMANO

Se ha firmado en Madrid por representaciones de ambos gobiernos

Madrid, 30.—Con fecha 18 de septiembre próximo pasado, ha tenido lugar en Madrid, la firma de un acuerdo comercial y de pagos entre los Gobiernos español y rumano, con la finalidad de desarrollar el comercio entre ambos países y de facilitar las relaciones comerciales entre los mismos. Serán objeto de intercambio, cuantas mercancías sean autorizadas para su exportación en cada uno de los respectivos países, siempre que al propio tiempo el otro Gobierno conceda la correspondiente licencia de importación.

La liquidación de los créditos comerciales entre España y Rumania se hará en francos suizos o en cualquiera otra divisa libre, aceptada por el país exportador, de acuerdo con las reglas y modalidades determinadas en los artículos siguientes.

Se entenderá por crédito comercial en el presente acuerdo, las sumas debidas por las personas residentes en uno de los dos territorios a personas residentes en el otro territorio y comprendidas en las categorías siguientes:

Primera: Precio de las mercancías de origen español importadas en territorio rumano y de mercancías rumanas importadas en territorio español.

Segunda: Gastos accesorios relativos a las importaciones mencionadas en el apartado anterior, y siempre que estén de acuerdo con los usos comerciales y económicamente justificados.

En general, y a fin de facilitar la liquidación de las transacciones entre España y Rumania, el importe de todas las mercancías españolas importadas en Rumania y de todas las mercancías rumanas importadas en España, será liquidado, en cuanto sea posible, por medio de documentos acreditativos emitidos por los Bancos del país vendedor y cuyo contravalor haya sido dictado a favor del Instituto Español de Moneda Extranjera o del Banco Nacional de Rumania, según los casos, en las cuentas respectivas de los libros de los dos países, podrán autorizar de común acuerdo, operaciones de compensación privada, las que en todo caso, deberán ser liquidadas en conformidad con los términos de este acuerdo y en las condiciones fijadas por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y el Instituto Español de Moneda extranjera y el Ministerio de Economía Nacional y el Banco Nacional de Rumania.

También ha tenido lugar en la indicada fecha de 18 de septiembre, la firma de un acuerdo relativo a la reglamentación de créditos comerciales atrasados entre los Gobiernos español y rumano.—D. N. P.

Educación Y CULTURA

PROFESORES DE IDIOMAS. — Por orden del Ministerio de Educación Nacional se nombran profesores especiales de francés y de italiano en el Instituto de Enseñanza Media de Palencia, a doña María del Pilar del Pozo Palacios y a don Eduardo Rodríguez Pérez, respectivamente.

DESTINO. — En virtud de concurso de traslado, se destina a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta capital, a don Eladio Maté Lozano, jefe de negociado de primera clase de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Palencia.

Toma de posesión del nuevo Jefe del Sindicato Nacional del Metal

Madrid, 29. — Con asistencia del vicesecretario de Ordenación Económica, inspector nacional de Sindicatos, director general de Industria y jerarquías del Sindicato nacional del Metal, ha tenido lugar en la mañana de hoy el acto de toma de posesión del nuevo jefe de dicho Sindicato, camarada Mariano Cancer.

Pronunció unas palabras en nombre del vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, el vicesecretario de Ordenación Económica, resaltando la labor realizada con acendrado espíritu patriótico por el jefe saliente y puso de manifiesto las esperanzas que la Organización sindical cifraba en el espíritu juvenil del nuevo jefe.

Contestó con breves palabras el jefe saliente quien agradeció los términos elogiosos con que la organización sindical, juzgaba su gestión y la asistencia que para la realización de la misma había encontrado en todo el personal del Sindicato. El nuevo jefe hizo presentes sus propósitos de continuar en la labor emprendida con tanto acierto por su predecesor. (D. N. de Prensa).

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Berlín, 29. — Con ocasión del XX Aniversario de la Marcha sobre Roma, el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, ha cursado sendos mensajes telegráficos de felicitación al Duce y al Conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia. — Efe.

Escenarios y pantallas

Exito de la Compañía de Pepita Rollán con "La Bruja"

La famosa zarzuela del maestro Chapí «La Bruja», debe ser considerada como una de las obras más castizamente representativa de nuestro género lírico. Es una auténtica «zarzuela grande», en la acepción pura de lo que se entiende por tal denominación. La inspiración jugosa y fresca de Chapí, de tan fácil vena melódica, como rica en recursos orquestales luce espléndidamente en la inolvidable partitura de «La Bruja», si se quiere demasiado copiosa, pero siempre con un mínimo de decoro.

Dos excepcionales cantantes, María Badía—nombre prestigioso y señero entre nuestros primeros cantantes—y el tenor Jerónimo Messeguer eran ya garantía de una interpretación magnífica. Ambos se hicieron ovacionar largamente por su admirable labor. También destacaron las tiples Matilde Fuster y Luisa Espinosa; el tenor cómico Alfonso del Real y Juan Sánchez Gil.

Los coros bastante nutridos y afinados.

En la función de noche con «La Dolorosa» se presentó al público palentino el tenor Honorio Arenillas, paisano nuestro, pensionado por la excelentísima Diputación provincial, que lució su magnífica voz y demostró sus progresos como cantante, perfilándose como una gran promesa del arte lírico.

Junto a María Badía no desmereció y éste puede ser su mejor elogio.

El público le hizo objeto de cálidas ovaciones.

Completó el programa la inolvidable zarzuela de Vives, «Bohemios» que siempre se recuerda con agrado y que fué objeto de una brillante interpretación, destacando la tiple Angelia Martínez, Sánchez Gil y Messeguer.

Emotiva evocación del mitin DEL TEATRO DE LA COMEDIA

(Viene de primera plana)

riegos; Felisa Hernando Anton, madre de Fortunato Hernando; María Luisa Mon y Rivera, madre de Francisco Utrilla Mon; Pilar Gil Carrasco, madre de Manuel Pascual López Gil; Tomasa Dorreagas Moratino, madre de Alfredo Rebollar Dorreagas; Agueda Cerrada Segui, madre de Carlos Ortiz de Tarranco Cerrada; María Marcos Gavilán, madre de Hilario Rodríguez Marcos; Octavio Suárez Inclán y de Guillermo, padre de Enrique Suárez Inclán y López; Consuelo González Sánchez, viuda de Bartolomé Palomares García; Fernanda Sanjurjo Suárez de la Vega, madre de José Antonio Cortes Sanjurjo; Rosario Arenado Crespo, madre de Martín Ruiz Arenado; María Beasain, madre de Enrique Castilla Beasain; Justina Oficialdegui Arabillet, madre de Luis Ganusa Oficialdegui; Julia Gallardo de Ruiz Albéniz, madre de Alberto Ruiz Gallardo; Consuelo López Núñez, madre de Enrique, Carlos y Rodolfo Martínez López; Rita Alas Arnáiz viuda de Antonio González Cava; Carmen Doncel Sánchez, viuda de Fernando Palomares González; Felipe Parranchez Lerín, hijo de Felipe Parranchez Avascal; Soledad de la Puente Concepción Muñoz, madre de Joaquín Quintero Muñoz; Amalia Polanco Polanco, madre de Ramón Alfaro Polanco; Julia Bonilla Carrasco, madre de Pedro Villaescusa Bonilla; Encarnación Mendo Martínez, viuda de Julio Quijada Ares; María Fernández Aliures, madre de Félix y Manuel Terela Fernández; José Murcia Novillo, padre de José Murcia Verbaeys; Inés Astray, madre de Félix María de Arellano y Astray; Laura Brunet, viuda de Salvador García Noblejas y Brunet; Quintina Alcalde Loeches, madre de Florencio y José Luis Badillo Alcalde; Hipólito García Matamoros Hernández, padre de Julio García Matamoros Calvo; Elisa Salguero Rochow madre de Luis y Victoriano Aguilar Salguero; Polonia Calleja Hernández, madre de Leandro Alonso Calleja; María del Pino Torres, viuda de Vicente Gaceo Hernández, madre de Vicente y Gaspar Gaceo del Pino; María de Cepeda Ramírez de Cartagena, madre de Carlos Herrera de Cepeda; Luisa Pérez Bueno, madre de Enrique y Joaquín Ruiz Vernacci; María Guzmán Palanca, madre de Luis Moscardó Guzmán; Paz Postigo García, madre de Antonio de Miguel Postigo y Soledad María Cerdeño Gurich, madre de Rafael de Miguel Cerdeño.

Todos estos nombres, leídos por el secretario de la Junta Central de Recompensas, tenían como réplica la entrega de Sancho Dávila al vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa, quien a su vez daba al ministro secretario general del Partido, camarada José Luis Arrese, las medallas para que las prendiese sobre el pecho de los condecorados y entregase los diplomas acreditativos. Los condecorados saludaban primero a la mesa presidencial, en que estaban las tres coronas de laurel y a continuación y también brazo en alto al ministro secretario general del Partido, antes de que les hiciera la imposición. El ministro correspondía brazo en alto apretando sus manos. Terminada la imposición el ministro secretario general inició el canto del "Cara al Sol", dando él mismo los gritos de ritual. Con esto terminó el acto de la Comedia, trasladándose las jerarquías a continuación a la plaza de Santa Ana. — Cifra.

EMPRESARIO:

Si pagas directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores, recuerda que en el presente octubre, deberás presentar la liquidación de Subsidios correspondientes al segundo trimestre (julio, agosto y septiembre), en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

Diputación

EL NUEVO PLAN DE CAMINOS VECINALES. — SEGUNDO GRUPO. —Caminos que enlazan pueblos o regiones incomunicadas entre sí para cuya construcción ofrecieron auxilio los interesados: puente sobre el río Pisuerga en Nogales, Espinosa de Villagonzalo a Osorno, de la 8.613, en Paredes de Nava, a la carretera de Villalón a Villoldo; Perales a Manquillos, Vallespinoso de Aguilar a Cozuelos, puente sobre el río Valdavia en Osorno Villalbeto a Pino de Viduerna, Polentinos a la Abadía de Lebanza, puente sobre el río Carrión en Villalba de Guardo, Roscales de la Peña a la estación de Castrejón, Valdecañas a la estación de Torquemada, Gama a carretera de Olleros a la de Aguilar a Villadiego y Villallano a la estación de Aguilar de Campoó.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Con el fin de tomar parte en las votaciones para procuradores en Cortes, ha salido para Madrid el presidente de nuestro Colegio, don Rodrigo Nebreda.

Coincidiendo con esta convocatoria oficial, se ha citado a la promoción que terminó sus estudios en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central para celebrar las Bodas de Plata con la Profesión, organizándose diversos actos religiosos y culturales. En estos últimos tomará parte nuestro presidente, que pertenece a aquellos cursos, juntamente con otros presidentes de las principales capitales de España, tales como Madrid, Sevilla, Vizcaya y Murcia.

CASTAÑAS

de la región leonesa
Exportamos a provincias
dirigirse a
DEFENSA INDUSTRIAL AGRICOLA
Telegramas "Día", Teléfono, 1064
León

M.C.D.2022